

ELEMENTOS
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA

— — — — —
F. V. D.



BUENOS AIRES
IMPRENTA ESPECIAL PARA OBRAS DE PABLO E. CONI
52 — CALLE POTOSÍ — 52

—
1874

GRAMÁTICA CASTELLANA

ELEMENTOS
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA



F. V. D.



BUENOS AIRES
IMPRENTA DE PABLO E. CONI, CALLE POTOSÍ. 52

—
1874

DEFINICION DE LAS DIEZ PARTES DE LA ORACION

1. Las partes de la oracion son diez, á saber : *Nombre, Artículo, Adjetivo, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion.*

2. *Nombre sustantivo*, ó simplemente *Nombre*, es aquella parte de la oracion que sirve para nombrar ó llamar las cosas y personas, como : *mesa, Alfredo, caballo.*

3. *Artículo* es una parte de la oracion que se junta al nombre sustantivo para determinarle, como : *el, la, lo.*

4. *Nombre adjetivo*, ó simplemente *Adjetivo*, es aquella parte de la oracion que se junta al nombre sustantivo para modificarle, ora calificándole, ora determinándole ; v. gr. : caballo *fuerte, estos* muchachos, *tres* soldados. Las palabras *fuerte, estos, tres,* son adjetivos.

5. *Pronombre* es una parte de la oracion que se pone en lugar del nombre, v. gr. : *yo, tú, él, nosotros, los vuestros, los suyos, alguno, que.*

6. *Verbo* es una parte de la oracion que significa la existencia, accion ó pasion de las personas ó cosas, v. gr. : el niño *escribe, canta, jugará.*

7. *Participio* es una parte de la oracion llamada así porque participa de verbo y adjetivo, v. gr. : *obediente, oyente, obedecido, oido.*

8. *Adverbio* es una parte invariable de la oracion que se junta al verbo, al adjetivo ó bien á otro adverbio para modificar su significacion, como : lee *bien*, el alumno *mas* juicioso de la clase es Luis; Ciceron hablaba *muy elocuentemente.*

9. *Preposicion* es una parte invariable de la oracion que sirve para expresar la relacion que existe entre dos palabras, v. gr. : El libro *de* Juan; jugar *con* el perro; pasar *por* Montevideo.

10. *Conjuncion* es una parte invariable de la oracion que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras, v. gr. : *y, cuando, como, porque.*

11. *Interjeccion* es una parte invariable de la oracion que sirve para expresar los varios afectos vivos y súbitos del alma, como alegría, dolor, etc. v. gr. : *Ah!, ay!, vaya!*



GRAMÁTICA CASTELLANA

INTRODUCCION

12. La *Gramática* es el arte de hablar y escribir correctamente.

13. Para hablar y escribir úsanse *palabras*.

Palabra es una ó varias letras juntas que expresan una idea.

14. Las palabras son compuestas de *letras*.

Hay en castellano veintisiete *letras* que se dividen en *vocales* y *consonantes*.

15. Las *vocales* son las que por sí solas tienen sonido; estas son seis, á saber : *a, e, i, o, u, y*.

16. Las *consonantes* son las que no pueden dar un sonido verdadero sin la ayuda de alguna vocal; estas son veintiuna : *b, c, ch, d, f, g, h, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, z*.

17. Una ó mas letras que se pronuncian con una sola emision de voz, es decir, de una vez, forman una *silaba*. Así *mar* tiene una sola silaba, porque se pronuncia de una vez; *mesa* tiene dos (*me-sa*), porque se pronuncia en dos veces; *gramática* tiene cuatro (*gra-má-ti-ca*), porque se pronuncia en cuatro veces.

18. Se llama *monosilabo* la palabra que no tiene sinó una sola sílaba; *bisilabo*, la que tiene dos; *trisilabo*, la que tiene tres; y en general, *polisilabo*, la que tiene varias sílabas.

19. Se da tambien á las palabras el nombre de *partes de la oracion*.

20. Una *oracion* es el conjunto de voces ó palabras que forman un sentido completo.

21. Las partes de la oracion son diez, á saber :

Nombre, Artículo, Adjetivo, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Interjeccion.

22. Estas partes de la oracion se dividen en *variables é invariables*.

23. Partes variables son aquellas cuya terminacion varía, v. gr. : *libro, libros; canto, cantamos*. — Las partes *variables* son : el *Nombre, Artículo, Adjetivo, Pronombre, Verbo y Participio*.

24. Partes *invariables* son aquellas cuya terminacion no varía, v. gr. : *con, ay, siempre, de*, son *invariables*, porque siempre se escriben del mismo modo. — Las partes *invariables* son : el *Adverbio, Preposicion, Conjuncion, Interjeccion*.

DIVISION DE LA GRAMÁTICA

25. Divídese la Gramática en cuatro partes que son : *Analogía, Sintáxis, Ortografía y Prosodia*.

26. La *Analogía* es la parte de la gramática que enseña el conocimiento de las palabras con todas sus propiedades y accidentes.

27. La *Sintáxis* es la parte de la gramática que

enseña el orden y dependencia de estas palabras en las oraciones.

28. La *Ortografía* es la parte de la gramática que enseña el modo de escribir las palabras, respecto al uso de letras, puntos, comas y otros signos.

29. La *Prosodia* es la parte de la gramática que enseña la pronunciación, la acentuación y la cantidad de las sílabas.



PRIMERA PARTE



ANALOGÍA

CAPÍTULO PRIMERO

Del nombre sustantivo ó simplemente nombre

30. *Nombre sustantivo* ó simplemente *nombre* es aquella parte de la oracion que sirve para nombrar ó llamar las cosas y personas, como *mesa, Alfredo, caballo*.

31. El *nombre* se divide en *comun* y *propio*.

32. *Nombre comun* es el que conviene á las personas ó cosas de una especie, es decir que tienen entre sí semejanza, como : *puerta, silla, jardin*.

33. *Nombre propio* es el que no conviene á todas las personas ó cosas de la misma especie, v. gr. : *Pedro, Santiago, Córdoba, Buenos Aires*.

34. Llamánse *aumentativos* y *diminutivos* los nombres que derivados de otros, aumentan ó disminuyen,

por medio de su terminacion, la significacion de los primitivos, ya sea bajo el concepto del tamaño, ya bajo el de la estimacion, crédito, hermosura, dignidad, etc.

35. Las principales terminaciones que son propias á los nombres aumentativos pueden reducirse á tres: *on, ona; azo, aza; ote, ota*. Asi de *hombre*, decimos *hombron, hombrazo, hombrote*; de *señor*, decimos *señoron, señorazo, señorote*; de *mujer*, decimos *mujerona, mujeraza, mujerota*; de *señora*, decimos *señorona, señoraza, señorota, etc.*

36. Las terminaciones mas usuales para los diminutivos son *ito, ita; illo, illa; uelo, uela*. Asi decimos *señorito, señorita, librillo, casilla, muchachuelo, muchachuela, etc.* — La terminacion *ito, ita*, que es la que se emplea con mas frecuencia en la fina sociedad, se aplica á los nombres propios de ambos sexos; asi de *Juan* ó de *Juana*, decimos *Juanito, ó Juanita*; de *Cárlos*, *Carlitos*, etc.

37. Llámanse *colectivos* aquellos nombres que representan, aunque en número singular, una reunion de personas ó cosas, v. gr: *ejército rebaño*.

38. El nombre colectivo puede ser *general* ó *partitivo*: general, cuando abraza la totalidad de los objetos que representa, v. gr: *la multitud de los pobres*; y partitivo, cuando no representa sinó una parte de los objetos, v. gr: *una multitud de pobres*.

DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES.

39. El *género* es la distincion que se hace entre los seres machos ó hembras y las cosas consideradas como machos ó hembras.

40. Los géneros principales son tres: *masculino*, *femenino* y *neutro*.

41. *Género masculino* es el que conviene á los varones y animales machos, y á las cosas consideradas como tales, v. gr: *padre*, *leon*, *jardin*.

42. *Género femenino* es el que conviene á las mujeres y animales hembras, y á cosas consideradas como tales, v. gr: *madre*, *leona*, *casa*.

43. *Género neutro* es aquel que solo se aplica á adjetivos sustantivados en singular, v. gr: *lo bueno*, *lo malo*.

44. Hay otros géneros, como *epiceno*, *comun de dos*, y *ambiguo*; pero se reducen todos á masculino ó femenino. En efecto:— *Epiceno* se dice del nombre de animal irracional que con una sola terminacion y un solo artículo abraza los dos géneros masculino y femenino, como *raton*, *hormiga*.

Comun de dos se dice del nombre de personas que significan los dos sexos con la misma terminacion, pero variando de artículo, v. gr: *mártir*, *virgen*;

Ambiguo se dice del nombre de cosas inanimadas que se usan indistintamente ya como masculino, ya como femenino, v. gr: *el mar* y *la mar*, *el puente* y *la puente*.

DEL NÚMERO DE LOS NOMBRES

45. El *número* es la distincion que se hace entre una cosa sola ó varias reunidas.

46. Los números son dos: *singular* y *plural*.

47. *Número singular* es el que designa una sola persona ó cosa, v. gr: *niño*, *mesa*.

48. *Número plural* es el que designa dos ó mas personas ó cosas. v. gr: *niños, mesas*.

49. El género neutro no tiene plural.

FORMACION DEL PLURAL EN LOS NOMBRES

50. REGLA 1^a. — Los nombres acabados en consonante forman el plural añadiendo *es* al singular: *verdad, verdades; rincon, rincones*.

51. REGLA 2^a. — Los nombres acabados en vocal forman el plural añadiendo tan solo *s*: *libro, libros; carta, cartas*.

52. EXCEPCION 1^a. — Los nombres que acaban en *i* acentuada ó en *y* griega, forman el plural como los acabados en consonante, es decir, agregando *es* al singular: *borcegui, borceguies; aleli, aleli-s*.

53. EXCEPCION 2^a. — Los nombres que acaban en *z*, forman su plural mudando la *z* en *c*, y añadiendo *es*, como queda dicho en la primera regla.

54. ADVERTENCIA. — Las palabras que acaban en *s*, con tal que no esté acentuada la última vocal y no sean monosílabos, tienen la misma terminacion, en el singular que en el plural, como *lunes, martes, miércoles, crisis, análisis*.

CAPÍTULO II

Del artículo

55. *Artículo* es una parte de la oracion que se junta al nombre sustantivo para determinarle.

56. Los *artículos* son tres: *el, la, lo*. Los dos primeros tienen plural que es *los, las*; el tercero solo tiene singular. Pertenecen: *el*, al género masculino; *la*, al femenino; *lo*, al neutro.

57. Dicense *el, la, lo, los, las, artículos simples* por oposicion á los artículos *del* y *al*, que son una contraccion de *de el, á el*, y que se llaman *artículos contractos*.

58. Se conoce generalmente que un nombre es masculino cuando se le puede anteponer el artículo *el*: *el* padre, *el* milagro; y femenino, cuando se le puede anteponer el artículo *la*: *la* madre, *la* fé.

59. No habiendo nombre alguno del género neutro, el artículo *lo* no se antepone sinó al adjetivo tomado sustantivamente, es decir, personificado. Ejemplo: *lo* blanco y *lo* verde me agradan mucho.

60. ADVERTENCIA.— A pesar de ser femeninos, algunos nombres suelen llevar ante sí el artículo masculino *el*, y esto sucede cuando el nombre comienza por *a* larga; v. gr. *el* alma, *el* águila.

CAPÍTULO III

Del nombre adjetivo ó simplemente adjetivo.

61. *Nombre adjetivo* ó simplemente *adjetivo* es aquella parte de la oracion que se junta al nombre sustantivo para modificarle, ora calificándole, ora determinándole; v. gr.: caballo *fuerte*, estos mucha-

chòs, *tres* soldados.— Las palabras *fuerte*, *estos*, *tres*, son *adjetivos*.

62. Se conoce fácilmente que una palabra es adjetivo, cuando se le puede juntar la palabra persona ó cosa; v. gr. *hábil*, *bonito* son adjetivos, porque se puede decir persona hábil, cosa bonita.

63. Refiriéndose siempre el adjetivo á un nombre, toma naturalmente de este último el género y el número, es decir, que se pone en singular ó plural, masculino ó femenino, segun es singular ó plural, masculino ó femenino el nombre á que se refiere. Así pues: *bueno*, hablando de una mujer, hará *buena*, hablando de hombres, *buenos*, y de mujeres, *buenas*.

FORMACION DEL FEMENINO EN LOS ADJETIVOS.

64. REGLA 1^a.— Los adjetivos acabados en *o* forman el femenino mudando su última letra en *a*: *bueno*, *buenas*.

65. REGLA 2^a.— Los adjetivos acabados en *dor*, *tor*, *an* y *on* forman el femenino añadiendo *a* al masculino. Ej.: *traidor*, *traidora*; *protector*, *protectora*; *haragan*, *haragana*; *gloton*, *glotona*.

66. REGLA 3^a.— Los demás adjetivos conservan en el femenino la misma terminacion del masculino, ménos superior, inferior y algun otro mas.

67. EXCEPCION.— Los adjetivos nacionales que acaban en consonante, toman *a* despues de la consonante para formar el femenino; v. gr.: *español*, *española*; mas *perso*, *toledano*, harán *persa*, *toledana*, conforme á la regla general.

FORMACION DEL PLURAL EN LOS ADJETIVOS.

68. El plural de los adjetivos se forma del mismo modo que el plural de los nombres. Así pues, *débil* hará *débiles*; *blanco*, *blancos*; *feliz*, *felices*.

ADVERTENCIAS SOBRE ALGUNOS ADJETIVOS.

69. Los adjetivos *uno*, *alguno*, *ninguno*, *bueno*, *malo*, *primero* y *postrero*, antepuestos á sustantivos pierden la *o* final, y aun en el caso de interponerse alguna palabra, v. gr.: *buen* niño, el *postrer* suceso, *un* lindo tintero.

70. El adjetivo *tercero* pierde ó guarda la *o* indiferentemente: Al *tercer* dia, al *tercero* dia.

71. El adjetivo *santo* pierde la última sílaba *to* delante de los nombres propios de los santos: *San* Pedro. Mas se dice por excepcion: *santo* Domingo, *santo* Tomás, *santo* Tomé, *santo* Toribio.

72. Tambien pierde la última sílaba el adjetivo *ciento* antes de los nombres y las palabras mil y millones: *cien* alumnos, *cien* millones.

73. El adjetivo *grande* pierde unas veces la última sílaba y otras veces no. La pierde delante de un nombre que comienza por consonante, toda vez que significa grande en méritos, en cualidades: v. gr. un *gran* general. La guarda por el contrario si expresa solo la dimension, ó bien si el nombre que la sigue empieza por una vocal: v. gr. una *grande* casa, un *grande* amigo.

DIFERENTES CLASES DE ADJETIVOS.

74. Las diferentes clases de adjetivos, son cinco,

á saber: los *calificativos*, los *numerales*, los *posesivos*, los *demonstrativos* y los *indefinidos*.

§ I. Adjetivos Calificativos.

75. Los adjetivos *calificativos* son aquellos que se juntan al nombre sustantivo para señalar sus *cualidades*, buenas ó malas: v. gr. *buen padre*, *hermosa capilla*.

76. Los adjetivos calificativos tienen tres grados de significacion, á saber: el *positivo*, el *comparativo* y el *superlativo*.

77. El *positivo* no es mas que el adjetivo expresando simplemente una cualidad, v. gr: *bueno*, *malo*.

78. El *comparativo* es el adjetivo que expresa la cualidad, haciendo comparacion con otros, v. gr: *Pedro es mas estudioso que Luis*.

79. La comparacion puede ser de tres maneras:

1º de superioridad: *mas rico*;

2º de inferioridad: *ménos rico*;

3º de igualdad: *tan rico*.

80. El *superlativo* es el adjetivo que expresa la cualidad en sumo ó en el mayor grado.

81. El *superlativo* puede ser *absoluto*, v. gr: *muy rico* ó *riquísimo*, y *relativo*, v. gr. *el mas rico*, ó *el ménos rico*.

Formacion del comparativo y superlativo

82. El *comparativo* se forma anteponiendo al positivo uno de los adverbios *mas*, *ménos* ó *tan*, v. gr; *grato*, *mas grato*, *ménos grato*, *tan grato*.

83. El *superlativo absoluto* se forma de dos modos :

1º Anteponiendo el adverbio *muy* al positivo, v. gr: *grato, muy grato*.

2º Agregando la terminacion *isimo* cuando el positivo acaba en consonante, v. gr: *útil, utilísimo*.

Ó bien convirtiendo en *isimo* la última letra del positivo, cuando este acaba en vocal, v. gr: *grato, gratisimo*.

84. Los adjetivos cuyo positivo acaba en *ble*, hacen *bilísimo*; los en *co*, *quisimo*, y los en *go*, *guísimo*; v. gr: *amable, amabilísimo, rico, riquísimo, largo, larguísimo*.

85. El *superlativo relativo* se forma anteponiendo al positivo las palabras *el mas, el ménos, la mas, la ménos*, etc., v. gr: *sábido, el mas sábido, el ménos sábido*.

86. Los adjetivos siguientes forman el comparativo y el superlativo de un modo irregular.

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
Bueno	Mejor	Óptimo
Malo	Peor	Pésimo
Grande	Mayor	Máximo
Pequeño	Menor	Mínimo
Bajo	Inferior	Ínfimo
Alto	Superior	Supremo

Aun estos mismos adjetivos forman tambien el comparativo y el superlativo conforme á las reglas: *mas malo, grandísimo*, etc.

§ II. Adjetivos Numerales.

87. Los adjetivos *numerales* son aquellos que se

juntan al nombre sustantivo para señalar, ora el número, *tres* soldados, *diez* lecciones; ora el orden ó el rango, el *tercer* soldado, la *décima* leccion.

88. En el primer caso se les llama adjetivos numerales *cardinales*, los cuales son: uno, dos, tres, diez, veinte, ciento, etc. y en una palabra todos los que expresan meramente el número.

89. En el segundo caso se les llama adjetivos numerales *ordinales*, los cuales son: primero, segundo, vigésimo, etc., y todos en fin los que expresan el orden, el rango.

§ III. Adjetivos Posesivos.

90. Los adjetivos *posesivos* son aquellos que se juntan al nombre sustantivo para denotar *posesion*, v. gr: *mi* chaleco, *tu* pan, *su* cortaplumas.

91. Esos adjetivos son:

SINGULAR

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Mio	Mia
Tuyo	Tuya
Suyo (de él ó de Vd.)	Suya (de ella ó de Vd.)
Nuestro	Nuestra
Vuestro	Vuestra
Suyo (de ellos ó de Vds.)	Suya (de ellas ó de Vds.)

PLURAL

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Mios	Mias
Tuyos	Tuyas
Suyos (de él ó de Vd.)	Suyas (de ella ó de Vds.)
Nuestros	Nuestras
Vuestros	Vuestras
Suyos (de ellos ó de Vds.)	Suyas (de ellas ó de Vds.)

92. OBSERVACION.—*Mio, tuyo, suyo*, pierden la última sílaba en el singular y en el plural, cuando preceden al nombre con quien conciertan. V. gr.: *mi* abuelo, *tu* patria, *su* desgracia; mas se dirá: fortuna *mía*, valor *tuyo*, bondad *suya*.

§ IV. Adjetivos Demostrativos.

93. Los adjetivos *demonstrativos* son aquellos que se juntan al nombre sustantivo para señalarlo con precision, v. gr: *esta* regla, *aquella* casa, *esas* perdices.

94. Estos adjetivos son tres:

SINGULAR.

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Este	Esta
Ese	Esa
Aquel	Aquella

PLURAL.

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Estos	Estas
Esos	Esas
Aquellos	Aquellas

95. En cuanto á su significacion, *este* designa la persona ó cosa que está cerca del que habla; *ese*, la que está mas cerca de aquel á quien se habla; *aquel*, la que está remota del que habla y del que escucha. Ejemplo: *Esta* pluma que yo tengo vale mas que *esa* que tú tienes, mas *aquella* que vimos ayer era la mejor de todas.

‡ V. Adjetivos Indefinidos.

96. Los adjetivos *indefinidos* son aquellos que se juntan al nombre sustantivo para señalarlo de un modo vago é indeterminado; v. gr: *Varios* alumnos han sido premiados.

Esos adjetivos son :

Alguno, alguna, algunos, algunas.

Ninguno, ninguna, ningunos, ningunas.

Cierto, cierta, ciertos, ciertas.

Cualquier, cualquiera, cualesquier, cualesquiera.

Uno, una, unos, unas.

Ni uno, ni una.

Otro, otra, otros, otras.

Ni otro, ni otra.

Mismo, misma, mismos, mismas.

Mucho, mucha, muchos, muchas.

Poco, poca, pocos, pocas.

Todo, toda, todos, todas.

Cuanto, cuanta, cuantos, cuantas.

Tanto, tanta, tantos, tantas.

Tal, tales.

Varios, varias,

Cada.

CAPÍTULO IV.

Del pronombre.

97. El *pronombre* es una parte de la oracion que se pone en lugar del nombre.

98. Hay seis especies de pronombres que son :

los *personales*, los *posesivos*, los *demonstrativos*, los *indefinidos*, los *relativos* y los *interrogativos*.

§ I. Pronombres Personales.

99. Los *pronombres personales* son los que designan mas particularmente las personas.

100. Hay tres personas: la que habla, que es la primera, — *yo canto*; — aquella á quien se habla, que es la segunda, — *tú cantas*; — aquella de quien se habla que es la tercera, — *él canta*.

PRONOMBRES DE LA 1^a PERSONA.

Singular.

Yo, me, mí.

Plural.

Nosotros—as, nos.

PRONOMBRES DE LA 2^a PERSONA.

Singular.

Tú, te, tí.

Plural.

Vosotros—as, vos, os.

PRONOMBRES DE LA 3^a PERSONA.

Singular.

Él, ella, le, lo, la.

Plural.

Ellos, ellas, les, los, las.

Y en fin *se*, *si*, que son singular y plural.

101. Los que tienen una terminacion única son masculinos ó femeninos segun el nombre que representan.

102. ADVERTENCIAS: 1^a — Todos los nombres son de la tercera persona;

2^a — No se ha de confundir *el*, *la*, artículos, con *él*, *la*, pronombres;

Los artículos van siempre antepuestos al nombre, en vez que los pronombres están en lugar de él. Además el pronombre *él* lleva acento y el artículo *no*.

3^a.—Por cortesía se dice usted, ustedes, en vez de los pronombres de la segunda persona, y usted, ustedes, son de la tercera persona.

4^a.—En lugar de decir *con mi*, *con ti*, *con si*, dícese: *conmigo*, *contigo*, *consigo*.

§ II. Pronombres Posesivos.

103. Los pronombres *posesivos* son los que indican la posesion del sustantivo que representan, v. gr.: *su* sombrero de usted es bueno, mas *el mio* es mejor.

104. Los pronombres posesivos son :

SINGULAR.

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
El mio	La mia
El tuyo	La tuya
El suyo (de él)	La suya (de ella)
El nuestro	La nuestra
El vuestro	La vuestra
El suyo (de ellos).	La suya (de ellas).

PLURAL.

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Los mios	Las mias
Los tuyos.	Las tuyas
Los suyos (de él)	Las suyas (de ella)
Los nuestros	Las nuestras
Los vuestros	Las vuestras
Los suyos (de ellos).	Las suyas (de ellas).

105. ADVERTENCIA. — No se ha de confundir este pronombre con el adjetivo posesivo *mio, mia*, etc. El adjetivo va siempre acompañado del nombre sin el artículo, y el pronombre del artículo sin el nombre.

§ III. Pronombres Demostrativos.

106. Los pronombres *demostrativos* son los que señalan con precisión el sustantivo que representan, v. gr.: De estos dos niños, *este* juega siempre, y *ese* no se cansa de trabajar.

107. Los pronombres demostrativos son:

SINGULAR.

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Este	Esta
Ese	Esa
Aquel	Aquella.

Y neutro: Esto, eso, aquello.

PLURAL.

<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Estos	Estas
Esos	Esas
Aquellos	Aquellas.

108. ADVERTENCIA.— No se ha de confundir el pronombre *demostrativo* con el adjetivo del mismo nombre; pues, como ya se ha dicho, el adjetivo va siempre seguido del nombre, en vez que el pronombre no va.

§ IV. Pronombres Indefinidos.

109. Los pronombres *indefinidos* son los que indican de un modo vago é indeterminado el sustantivo que representan, v. gr.: *Alguien me llama*.

Los pronombres indefinidos son :

Alguien, Alguno,	Nadie, Nada,
Cada cual,	Ninguno, Ninguna,
Cada uno, cada una,	Otro, Otra,
Cualquiera, cuanto,	Quienquiera,
El uno, El otro,	Tal, Tal otro,
Los unos, Los otros,	Todo,
Las unas, Las otras,	Uno, Una, Varios, Varias;

muchos de los cuales pueden ser adjetivos indefinidos, esto es, cuando van acompañados de un nombre.

§ V. Pronombres Relativos.

110. Los pronombres *relativos* son los que refiriéndose á un sustantivo expresado anteriormente, sirven para unir una oracion con otra, v. gr. : Dios que crió el mundo es todo poderoso.

111. El nombre á que se refiere el pronombre relativo se llama *antecedente*.

112. Los pronombres relativos son :

Que,	Cual, Cuales.
Quien, Quienes,	El cual, La cual, Los cuales,
Cuyo, Cuya, Cuyos, Cuyas.	Las cuales.

113. ADVERTENCIAS : — 1ª El pronombre relativo concierta con su antecedente en género, número y persona.

2ª—El relativo *cuyo* puede considerarse también como adjetivo posesivo.

§ VI. Pronombres Interrogativos.

114. Los pronombres *interrogativos* son los que sirven para preguntar, v. gr.: ¿*Qué* haces? ¿*Quién* es? ¿*Cuál* es tu intención?

115. ADVERTENCIAS:— 1ª Estos pronombres interrogativos se diferencian de los relativos en que llevan acento y no tienen antecedente.

2ª Cuando van acompañados de un nombre se convierten en adjetivos interrogativos, v. gr.: ¿*Qué* vestido lleva Ud.?

CAPITULO V.

Del verbo.

116. *Verbo* es una parte de la oración que significa la existencia, acción ó pasión de las personas ó cosas, v. gr.: El niño *escribe* y *canta*; estas palabras *escribe*, *canta* son *verbos* porque expresan la acción hecha por el niño.

117. Un medio fácil para conocer que una palabra es verbo es el siguiente: ver si se le puede anteponer uno de los pronombres *yo*, *tú*, *aquel*, *nosotros*, *vosotros*, *aquellos*.

Así se conoce que *leo*, *escribes*, *corre* son verbos porque se les puede anteponer los pronombres *yo*, *tu*, *aquel*; *yo leo*, *tu escribes*, *aquel corre*.

DIVISION DE LOS VERBOS.

118. Propiamente hablando no hay sinó un verbo, el verbo *ser*, llamado verbo *sustantivo*. Los demás verbos se llaman *atributivos* ó *adjetivos*, porque encierran en sí mismos el verbo *ser*, y el atributo ó adjetivo; v. gr: *yo amo*, por *yo estoy amando*; *leeré*, por *estaré leyendo*.

119. Respecto á la accion expresada por el verbo, los verbos *atributivos* se dividen en *verbos activos* y *pasivos*.

120. *Verbo activo* es aquel en que la persona hace la accion expresada por el verbo, v. gr: *yo escribo*.

121. *Verbo pasivo* es aquel en que la persona recibe la accion expresada por el verbo, v. gr: los hijos *son amados* por sus padres.

122. El verbo activo se divide en *transitivo* é *intransitivo*.

123. *Verbo transitivo* ó simplemente *activo* es aquel cuya accion recae, con preposicion ó sin ella, en otra cosa ó persona, llamada *complemento directo* del verbo; v. gr: amar á *Dios*, aborrecer *el vicio*.

124. *Verbo intransitivo* ó simplemente *neutro* es aquel cuya accion no recae sobre otra cosa ó persona; v. gr: *duermo*, *muelo*.

125. Los verbos activos que se conjugan con dos pronombres de misma persona se llaman *verbos pronominales*.

126. Los verbos *pronominales* se dividen en verbos *esencialmente pronominales*, *reflexivos* y *reciprocos*.

127. Los verbos *esencialmente pronominales* son

aquellos que no pueden conjugarse sin los dos pronombres, v. g: *arrepentirse, dignarse, abstenerse, ausentarse*, etc.

128. Los verbos *reflexivos* son aquellos pronominales cuya accion recae sobre el mismo sujeto que la ejecuta, v. gr: *tu te alabas*.

129. Los verbos *recíprocos* son aquellos pronominales cuya accion recae sobre dos ó mas sujetos que recíprocamente se corresponden por medio del pronombre personal, v. gr: Pedro y Juan *se cartean*.

130. Se conoce que un verbo es recíproco cuando se le puede acompañar con el adverbio *recíprocamente*.

CONJUGACION DE LOS VERBOS.

131. Conjugar es recitar ordenadamente los diferentes modos de un verbo, con todos sus tiempos, números y personas.

132. Hay que considerar seis cosas en los verbos: el radical, la terminacion, el número, la persona, el modo y el tiempo.

§ I. *Radical*.

133. El *radical* es aquella primera parte del verbo que no varia en el curso de la conjugacion, v. gr: en amar, *am* es el radical.

§ II. *Terminacion*.

134. La *terminacion* es aquella parte del verbo que varia, v. gr: en amar, temer, partir, *ar, er, ir* son la terminacion.

§-III. *Número.*

135. El *número* es la propiedad que tienen los verbos de señalar, mediante ciertos cambios de terminaciones, si la acción de que se trata está hecha por una ó mas personas, una ó mas cosas; v. gr.: este hombre *canta*, estos hombres *cantan*.

§ IV. *Persona.*

136. La *persona* es la propiedad que tienen los verbos de señalar, mediante ciertos cambios de terminaciones, si la acción de que se trata está hecha por la primera, segunda ó tercera persona. (Véase Cap. iv. De los Pronombres, n.º 100.)

§ v. *Modo.*

137. El *modo* es la propiedad que tienen los verbos de señalar, mediante ciertos cambios en sus terminaciones, de qué manera se hace la acción de que se trata.

138. Los modos son cuatro: *Indicativo*, *Imperativo*, *Subjuntivo* é *Infinitivo*.

139. Modo *indicativo* es el que sirve para indicar simplemente sin condición ni mando que la acción se hace, se ha hecho ó se hará, v. gr.: *camino*, *caminé*, *caminaré*.

140. Modo *imperativo* es el que sirve para mandar, aconsejar, suplicar, etc.: Ambrosio, *estudia* tu lección; Dios mío, *hacednos* misericordia.

141. Modo *subjuntivo* es el que sirve para expresar una acción subordinada á la de otro verbo antee-

dente, v. gr. : Deseo que Dios me *haga* misericordia; dudo mucho que Ambrosio *estudie* su leccion.

142. Modo *infinitivo* es el que sirve para expresar la accion de un modo general, sin números, ni personas, v. gr. : *amar, correr, asir*.

143. El modo infinitivo se llama impersonal, y los demás personales.

§ VI. *Tiempo*.

144. El *tiempo* es la propiedad que tienen los verbos de señalar, mediante ciertos cambios en sus terminaciones, á qué época se refiere la accion expresada.

145. Los tiempos principales son tres : *presente, pretérito y futuro*.

146. El *presente* expresa que la accion del verbo se hace actualmente : Nosotros *comemos*.

147. El *pretérito* expresa que la accion del verbo se ha hecho ya : Nosotros *comimos*.

148. El *futuro* expresa que la accion del verbo se hará : Nosotros *comeremos*.

149. No habria de haber pues sinó tres tiempos; pero como el pretérito puede ser mas ó ménos pasado, el futuro mas ó ménos lejano, se ha dividido el pretérito en tres tiempos, que son : pretérito *imperfecto*, pretérito *perfecto*, pretérito *pluscuamperfecto*; — y el futuro en dos : futuro *perfecto* y futuro *imperfecto*.

DIVISION DE LAS CONJUGACIONES.

150. Hay en castellano tres conjugaciones que se distinguen por la terminacion del presente de infinitivo.

La primera conjugacion acaba en *ar*, como *amar*.
La segunda « « en *er*, como *temer*.
La tercera « « en *ir*, como *partir*.

VERBOS AUXILIARES.

151. Los *verbos auxiliares* son aquellos que sirven para conjugar los demás verbos, y por lo tanto se hace preciso empezar por dar su conjugacion.

152. Los verbos propiamente auxiliares son *haber* y *ser*.

153. CONJUGACION DEL AUXILIAR *HABER*.

Modo Indicativo.

TIEMPO PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo he.	Nosotros hemos.
Tú has.	Vosotros habeis.
Aquel ha.	Aquellos han.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia.	Nosotros habíamos.
Tú habias.	Vosotros habíais.
Aquel habia.	Aquellos habian.

PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Sing.</i>	Yo hube, ó he habido.
	Tú hubiste, ó has habido.
	Aquel hubo, ó ha habido.
<i>Plur.</i>	Nosotros hubimos, ó hemos habido.
	Vosotros hubisteis, ó habeis habido.
	Aquellos hubieron, ó han habido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia habido.	Nos. habíamos habido.
Tú habias habido.	Vosotros habíais habido.
Aquel habia habido.	Aquellos habian habido.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habré.	Nosotros habrémos.
Tú habrás.	Vosotros habréis.
Aquel habrá.	Aquellos habrán.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habré habido.	Nos. habrémos habido.
Tú habrás habido.	Vos. habréis habido.
Aquel habrá habido.	Aquellos habrán habido.

Carece de imperativo como auxiliar (1).

Modo subjuntivo.

TIEMPO PRESENTE

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo haya	Nosotros hayamos
Tú hayas	Vosotros hayais
Aquel haya	Aquellos hayan

PRETÉRITO IMPERFECTO

- S. Yo hubiera, habria ó hubiese.
Tú hubieras, habrias ó hubieses.
Aquel hubiera, habria ó hubiese.
- P. Nos. hubiéramos, habríamos ó hubiésemos.
Vosotros hubiérais, habríais ó hubiéseis.
Aquellos hubieran, habrian ó hubiesen.

(1) Cuando no es auxiliar el imperativo es el siguiente: **haya** aquel, **habed** vosotros, **hayan** aquellos.

PRETÉRITO PERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo haya habido.	Nosotros hayamos habido.
Tú hayas habido.	Vosotros hayais habido.
Aquel haya habido.	Aquellos hayan habido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

- S.* Yo hubiera, habría ó hubiese habido.
Tú hubieras, habrías ó hubieses habido.
Aquel hubiera, habría ó hubiese habido.
- P.* Nos. hubiéramos, habríamos ó hubiésemos habido.
Vosotros hubiérais, habrías ó hubiéseis habido.
Aquellos hubieran, habrían ó hubiesen habido.

FUTURO IMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo hubiere.	Nosotros hubiéremos.
Tú hubieres.	Vosotros hubiéreis.
Aquel hubiere.	Aquellos hubieren.

FUTURO PERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo hubiere habido.	Nos. hubiéremos habido.
Tú hubieres habido.	Vos. hubiéreis habido.
Aquel hubiere habido.	Aquellos hubieren habido.

Modo Infinitivo

Presente.....	Haber.
Pretérito.....	Haber habido.
Futuro.....	Haber de haber.
Gerundio de participio de presente	Habiendo.
Participio de pretérito.....	Habido.
Participio de futuro.....	Habiendo de haber.

154. CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR
Y SUSTANTIVO *SER*

Modo Indicativo

TIEMPO PRESENTE

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo soy.	Nosotros somos.
Tú eres.	Vosotros sois.
Aquel es.	Aquellos son.

PRETÉRITO IMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo era.	Nosotros éramos.
Tú eras.	Vosotros érais.
Aquel era.	Aquellos eran.

PRETÉRITO PERFECTO.

- S. Yo fui, ó he sido, ó hube sido.
Tú fuiste, ó has sido, ó hubiste sido.
Aquel fué, ó ha sido, ó hubo sido.
- P. Nosotros fuimos, ó hemos sido, ó hubimos sido.
Vosotros fuisteis, ó habeis sido, ó hubisteis sido.
Aquellos fueron, ó han sido, ó hubieron sido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia sido.	Nosotros habíamos sido.
Tú habias sido.	Vosotros habiais sido.
Aquel habia sido.	Aquellos habian sido.

FUTURO IMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo seré.	Nosotros serémos.
Tú serás.	Vosotros seréis.
Aquel será.	Aquellos serán.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habré sido.	Nosotros habrémos sido.
Tú habrás sido.	Vosotros habréis sido.
Aquel habrá sido.	Aquellos habrán sido.

Modo Imperativo.

PRESENTE Y FUTURO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Sé tú.	Sed vosotros.
Sea aquel.	Sean aquellos.

Modo Subjuntivo.

TIEMPO PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo sea.	Nosotros seamos.
Tú seas.	Vosotros seais.
Aquel sea.	Aquellos sean.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S.* Yo fuera, sería ó fuese.
Tú fueras, serías ó fueses.
Aquel fuera, sería ó fuese.
- P.* Nosotros fuéramos, seríamos, ó fuésemos.
Vosotros fuérais, seríais ó fuéseis.
Aquellos fueran, serían ó fuesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo haya sido.	Nosotros hayamos sido.
Tú hayas sido.	Vosotros hayais sido.
Aquel haya sido.	Aquellos hayan sido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

- S. Yo hubiera, habria ó hubiese sido.
 Tú hubieras, habrías ó hubieses sido.
 Aquel hubiera, habria ó hubiese sido.
- P. Nosotros hubiéramos, habríamos ó hubiésemos sido.
 Vosotros hubiérais, habrías ó hubiéseis sido.
 Aquellos hubieran, habrian ó hubiesen sido.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo fuere.	Nosotros fuéremos.
Tú fueres.	Vosotros fuéreis.
Aquel fuere.	Aquellos fueren.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular</i>	<i>Plural.</i>
Yo hubiere sido.	Nosotros hubiéremos sido.
Tú hubieres sido.	Vosotros hubiéreis sido.
Aquel hubiere sido.	Aquellos hubieren sido.

Modo Infinitivo.

Presente	Ser.
Pretérito	Haber sido.
Futuro	Haber de ser.
Gerundio ó participio de presente	Siendo.
Participio de pretérito.....	Sido.
Participio de futuro.....	Habiendo de ser.

CONJUGACION DE LOS VERBOS ACTIVOS.

155. MODELO DE LA PRIMERA CONJUGACION.

Verbos acabados en AR.

Verbo.....	<i>Amar.</i>
Su terminacion.....	<i>ar.</i>
Sus letras radicales.....	<i>am.</i>

Modo Indicativo

TIEMPO PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo amo.	Nos. amamos.
Tú amas.	Vos. amais.
Aquel ama.	Aq. aman

PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo amaba.	Nos. amábamos.
Tú amabas.	Vos. amábais.
Aq. amaba.	Aq. amaban.

PRETÉRITO PERFECTO.

- S.* Yo amé, ó he amado, ó hube amado.
Tú amaste, ó has amado, ó hubiste amado.
Aq. amó, ó ha amado, ó hubo amado.
- P.* Nos. amamos, ó hem. amado, ó hub. amado.
Vos. amasteis. ó hab. amado, ó hub. amado.
Aq. amaron, ó han amado, ó hub. amado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia amado.	Nos. habíamos amado.
Tú habias amado.	Vos. habíais amado.
Aq. habia amado.	Aq. habían amado.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo amaré.	Nos. amarémos.
Tú amarás.	Vos. amaréis.
Aq. amará.	Aquellos amarán.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habré amado.	Nos. habrémos amado.
Tú habrás amado.	Vos. habréis amado.
Aq. habrá amado.	Aq. habrán amado.

Modo Imperativo.

PRESENTE Y FUTURO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Ama tú.	Amad vosotros.
Ame aquel.	Amen aquellos.

Modo Subjuntivo.

TIEMPO PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo ame.	Nos. amemos
Tú ames.	Vos. ameís.
Aquel ame.	Aq. amen.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S.* Yo amara, amaria ó amase.
Tú amaras, amarias ó amases.
Aq. amara, amaria ó amase.
- P.* Nos. amáramos, amaríamos ó amásemos.
Vos. amárais, amaríais ó amáseis.
Aq. amaran, amarian ó amasen.

PRETÉRITO PERFECTO

Yo haya amado.	Nos. hayamos amado.
Tú hayas amado.	Vos. hayais amado.
Aquel haya amado.	Aq. hayan amado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

- S. Yo hubiera, habria ó hubiese amado.
Tú hubieras, habrias ó hubieses amado.
Aq. hubiera, habría ó hubiese amado.
- P. Nos. hubiéramos, hab. ó hubiésemos amado.
Vos. hubiérais, habríaís ó hubiéseis amado.
Aq. hubieran, habrian ó hubiesen amado.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo amare.	Nos. amáremos.
Tú amares.	Vos. amáreis.
Aquel amare.	Aq. amaren.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo hubiere amado.	Nos. hubiéremos amado.
Tú hubieres amado.	Vos. hubiéreis amado.
Aq. hubiere amado.	Aq. hubieren amado.

Modo Infinitivo.

Presente	Amar.
Pasado.....	Haber amado.
Futuro.....	Haber de amar.
Gerundio ó participio de presente	Amando.
Participio de pretérito	Amado.
Participio de futuro	Habiendo de amar.

156. **MODELO DE LA SEGUNDA CONJUGACION**

Verbos acabados en ER

Verbo.....	<i>Temer.</i>
Su terminacion.....	<i>er.</i>
Sus letras radicales.....	<i>tem.</i>

Modo Indicativo.

TIEMPO PRESENTE

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo temo.	Nos. tememos.
Tú temes.	Vos. temeis.
Aq. teme.	Aq. temen.

PRETÉRITO IMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo temia.	Nos. temíamos.
Tú temias.	Vos. temíais.
Aq. temia.	Aq. temian.

PRETÉRITO PERFECTO

- S. Yo temí, ó he temido, ó hube temido.
Tú temiste, ó has temido, ó hubiste temido.
Aq. temió, ó ha temido, ó hubo temido.
- P. Nos. temimos, ó hemos temido, ó hub. temido.
Vos. temisteis, ó hab. temido, ó hub. temido.
Aq. temiéron, ó han temido, ó hub. temido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia temido.	Nos. habíamos temido.
Tú habias temido.	Vos. habíais temido.
Aq. habia temido.	Aq. habian temido.

FUTURO IMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo temeré.	Nos. temerémos.
Tú temerás.	Vos. temeréis.
Aq. temerá.	Aq. temerán.

FUTURO PERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habré temido.	Nos. habrémos temido.
Tú habrás temido.	Vos. habréis temido.
Aq. habrá temido.	Aq. habrán temido.

Modo Imperativo

PRESENTE Y FUTURO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Teme tú.	Temed vosotros.
Tema aquel.	Teman aquellos.

Modo Subjuntivo

TIEMPO PRESENTE

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo tema.	Nosotros temamos.
Tú temas.	Vosotros temais.
Aquel tema.	Aquellos teman.

PRETÉRITO IMPERFECTO

- S.* Yo temiera, temeria ó temiese.
Tú temieras, temerias ó temieses.
Aquel temiera, temeria ó temiese.
- P.* Nos. temiéramos, temeríamos ó temiésemos.
Vos. temiérais, temeriais ó temiéseis.
Aquellos temieran, temerian ó temiesen.

PRETÉRITO PERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo haya temido.	Nos. hayamos temido.
Tú hayas temido.	Vos. hayais temido.
Aquel haya temido.	Aq. hayan temido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

- S. Yo hubiera, habria ó hubiese temido.
 Tú hubieras, habrias ó hubieses temido.
 Aquel hubiera, habria ó hubiese temido.
- P. Noş. hubiéramos, hab. ó hubiésemos temido.
 Vos. hubiérais, habríaais ó hubiéseis temido.
 Aq. hubieran, habrian ó hubiesen temido.

FUTURO IMPERFECTO

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo temiere.	Nosotros temiéremos.
Tú temieres.	Vosotros temiéreis.
Aquel temiere.	Aquellos temieren.

FUTURO PERFECTO

Yo hubiere temido.	Nos. hubiérem. temido.
Tú hubieres temido.	Vos. hubiéreis temido.
Aquel hubiere temido.	Aq. hubieren temido.

Modo Infinitivo

Presente.....	Temer.
Pretérito.....	Haber temido.
Futuro.....	Haber de temer.
Gerundio ó participio de presente.....	Temiendo.
Particip. de pretérito.....	Temido.
Particip. de futuro.....	Habiendo de temer.

157. **MODELO DE LA TERCERA CONJUGACION**

Verbos acabados en IR

Verbo.....	<i>Partir.</i>
Su terminacion.....	<i>ir.</i>
Sus letras radicales.....	<i>part.</i>

Modo Indicativo

TIEMPO PRESENTE

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo parto.	Nosotros partimos.
Tú partes.	Vosotros partís.
Aquel parte.	Aquellos parten.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo partía.	Nosotros partíamos.
Tú partías.	Vosotros partíais.
Aquel partía.	Aquellos partían.

PRETÉRITO PERFECTO.

- S. Yo partí, ó he partido, ó hube partido.
Tú partiste, ó has partido, ó hubiste partido.
Aquel partió, ó ha partido, ó hubo partido.
- P. Nos. partimos, ó hem. partido, ó hub. partido.
Vos. partisteis, ó hab. partido, ó hub. partido.
Aq. partiéron, ó han partido, ó hub. partido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia partido.	Nosotros habíamos partido.
Tú habías partido.	Vosotros habíais partido.
Aquel habia partido.	Aquellos habían partido.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo partiré.	Nosotros partiremos.
Tú partirás.	Vosotros partireís.
Aquel partirá.	Aquellos partirán.

FUTURO PERFECTO.

Singular.

Yo habré partido.
Tú habrás partido.
Aquel habrá partido.

Plural.

Nos. habrémos partido.
Vos. habréis partido.
Aq. habrán partido.

Modo Imperativo.

PRESENTE Y FUTURO.

Singular.

Parte tú.
Parta aquel.

Plural.

Partid vosotros.
Partan aquellos.

Modo Subjuntivo.

TIEMPO PRESENTE.

Singular.

Yo parta.
Tú partas.
Aquel parta.

Plural.

Nosotros partamos.
Vosotros partais.
Aquellos partan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

- S. Yo partiera, partiría ó partiese.
Tú partieras, partirías ó partieses.
Aquel partiera, partiría ó partiese.
P. Nos. partiéramos, partiríamos ó partiésemos.
Vos. partiérais, partiríais ó partiéseis.
Aq. partieran, partirian ó partiesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Singular.

Yo haya partido.
Tú hayas partido.
Aquel haya partido.

Plural.

Nosotros hayamos partido.
Vosotros hayais partido.
Aquellos hayan partido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

- S. Yo hubiera, habria ó hubiese partido.
Tú hubieras, habrias ó hubieses partido.
Aquel hubiera, habria ó hubiese partido.
- P. Nos. hubiéramos, habr. ó hubiésemos partido.
Vos. hubiérais, habríais ó hubiéseis partido.
Aq. hubieran, habrian ó hubiesen partido.

FUTURO IMPERFECTO.

Singular.

Yo partiere.
Tú partieres.
Aquel partiere.

Plural.

Nosotros partiéremos.
Vosotros partiéreis.
Aquellos partieren.

FUTURO PERFECTO.

Singular.

Yo hubiere partido.
Tu hubieres partido.
Aquel hubiere partido.

Plural.

Nos. hubiéremos partido.
Vos. hubiéreis partido.
Aq. hubieren partido.

Modo Infinitivo.

Presente	Partir.
Pretérito	Haber partido.
Futuro	Haber de partir.
Gerundio ó participio de presente	Partiendo.
Participio de pretérito	Partido.
Participio de futuro	Habiendo de partir.

FORMACION DE LOS TIEMPOS.

158. Los tiempos se dividen en *simples* y *compuestos*.
159. *Simples* son los que se expresan con una sola palabra, como *amo*, *temia*, *partiré*.

160. *Compuestos* son los que se espresan con dos ó mas palabras, como *he amado, habrá temido, hubtесе sido partido*.

161. Además de dividirse en simples y compuestos los tiempos del verbo pueden considerarse como *primitivos* y *derivados*.

162. Los *primitivos* son los que no se forman de ningun otro ; estos son : *presente de infinitivo* y *participio de pretérito*.

163. Los *derivados* son todos los demás tiempos del verbo.

164. Los tiempos *simples* se forman de una raiz comun que es el presente de infinitivo de cada verbo.

165. Los *compuestos* se forman del participio de pretérito de cada verbo, añadido sin alteracion alguna al verbo auxiliar, el cual se conjuga.

CONJUGACION DE LOS VERBOS PASIVOS

166. El modo de conjugar el verbo *pasivo* es como sigue : se conjuga el auxiliar *Ser* y se le agrega á cada persona el participio de pretérito del verbo. Ejemplo :

VERBO PASIVO, *SER AMADO*.

Modo Indicativo.

PRESENTE.

Singular.

Yo soy amado.
Tú eres amado.
Aquel es amado.

Plural.

Nos. somos amados,
Vos. sois amados.
Aquell. son amados.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo era amado.	Nos. éramos amados.
Tu eras amado.	Vos. érais amados.
Aquel era amado.	Aquell. eran amados.

PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Sing.</i> Yo fui, he sido, ó hube sido amado.
Tú fuiste, has sido, ó hubiste sido amado.
Aquel fué, ha sido, ó hubo sido amado.
<i>Plur.</i> Nos. fuimos, hemos sido, ó hubimos sido amados.
Vos. fuisteis, habeis sido, ó hubisteis sido amados.
Aquell. fueron, han sido, ó hubieron sido amados.

PLUSCUAMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habia sido amado.	Nos. habíamos sido amados.
Tú habias sido amado.	Vos. habíais sido amados.
Aquel habia sido amado.	Aquell. habian sido amados.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo seré amado.	Nos. serémos amados.
Tú serás amado.	Vos. seréis amados.
Aquel será amado.	Aquell. serán amados.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo habré sido amado.	Nos. habrémos sido amados.
Tú habrás sido amado.	Vos. habréis sido amados.
Aquel habrá sido amado.	Aquell. habrán sido amados.

Modo Imperativo.

PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Sé tú amado.	Sed vosotros amados.
Sea aquel amado.	Sean aquellos amados.

Modo Subjuntivo.

PRESENTE.

Singular.

Plural.

Yo sea amado.

Nos. seamos amados.

Tú seas amado.

Vos. seais amados.

Aquel sea amado.

Aquell. sean amados.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Sing. Yo fuera, sería ó fuese amado.

Tú fueras, serías ó fueses amado.

Aquel fuera, sería ó fuese amado.

Plur. Nos. fuéramos, seríamos ó fuésemos amados.

Vos. fuérais, seríais ó fuéseis amados.

Aquell. fueran, serían ó fuesen amados.

PRETÉRITO PERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo haya sido amado.

Nos. hayamos sido amados.

Tú hayas sido amado.

Vos. hayais sido amados.

Aquel haya sido amado.

Aquell. hayan sido amados.

PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo hubiera, habría ó hubiese sido amado.

Tú hubieras, habrías ó hubieses sido amado.

Aquel hubiera, habría ó hubiese sido amado.

Plur. Nos. hubiéramos, habríamos ó hubiésemos sido amados.

Vos. hubiérais, habríais ó hubiéseis sido amados.

Aquell. hubieran, habrían ó hubiesen sido amados.

FUTURO IMPERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo fuere amado.

Nos. fuéremos amados.

Tú fueres amado.

Vos. fuéreis amados.

Aquel fuere amado.

Aquell. fueren amados.

FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo hubiere sido amado.	Nos. hubiéremos sido amados
Tú hubieres sido amado.	Vos. hubiéreis sido amados.
Aquel hubiere sido amado.	Aquell. hubieren sido amados.

Infinitivo.

<i>Presente</i>	Ser amado.
<i>Pretérito</i>	Haber sido amado.
<i>Futuro</i>	Haber de ser amado.
<i>Gerundio ó participio de presente</i> .	Siendo amado.
<i>Participio de pretérito</i>	Sido amado.
<i>Participio de futuro</i>	Habiendo de ser amado.

CONJUGACION DE LOS VERBOS PRONOMINALES

167. La conjugacion de los verbos *pronominales* es la misma que la de los verbos activos, y no hay otra diferencia con estos, sinó la de tener dos pronombres de misma persona que les sirven, el uno de sujeto, y el otro de complemento.

VERBO PRONOMINAL REFLEXIVO ALABARSE.

Indicativo.

PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo me alab-o.	Nos. nos alab-amos.
Tú te alab-as.	Vos. os alab-ais.
Aquel se alab-a.	Aquell. se alab-an.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo me alab-aba.	Nos. nos alab-ábamos.
Tú te alab-abas.	Vos. os alab-ábais.
Aquel se alab-aba.	Aquell. se alab-aban.

PRETÉRITO PERFECTO.

- Sing.* Yo me alabe, me he alabado ó me hube alabado.
Tú te alabaste, te has alabado ó te hubiste alabado.
Aquel se alabó, se ha alabado ó se hubo alabado.
- Plur.* Nos. nos alabamos, nos hemos alabado ó nos hubimos alabado.
Vos. os alabasteis, os habeis alabado ú os hubisteis alabado.
Aquell. se alabáran, se han alabado ó se hubieron alabado.

PLUSCUAMPERFECTO.

- | <i>Singular.</i> | <i>Plural.</i> |
|-------------------------|----------------------------|
| Yo me habia alabado. | Nos. nos habíamos alabado. |
| Tú te habias alabado. | Vos. os habíais alabado. |
| Aquel se habia alabado. | Aquell. se habian alabado. |

FUTURO IMPERFECTO.

- | <i>Singular.</i> | <i>Plural.</i> |
|--------------------|-----------------------|
| Yo me alab-aré. | Nos. nos alab-arémos. |
| Tú te alab-arás. | Vos. os alab-aréis. |
| Aquel se alab-ará. | Aquell. se alab-arán. |

FUTURO PERFECTO.

- | <i>Singular.</i> | <i>Plural.</i> |
|-------------------------|----------------------------|
| Yo me habré alabado. | Nos. nos habrémos alabado. |
| Tú te habrás alabado. | Vos. os habréis alabado. |
| Aquel se habrá alabado. | Aquell. se habrán alabado. |

Imperativo. †

PRESENTE.

- | <i>Singular.</i> | <i>Plural.</i> |
|------------------|---------------------------|
| Aláb-ate tú. | Alab-émonos (1) nosotros. |
| Aláb-ese aquel. | Aláb-ense aquellos. |

(1) Por eufonía se dice *alabémonos* en lugar de *alabémosnos*.

Subjuntivo.

PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo me alab-e.	Nos. nos alab-emos.
Tú te alab-es.	Vos. os alab-eis.
Aquel se alab-e.	Aquell. se alab-en.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Sing.</i> Yo me alabára, alabaría ó alabase.
Tú te alabáras, alabarías ó alabases.
Aquel se alabára, alabaría ó alabase.
<i>Plur.</i> Nos. nos alabáramos, alabáramos ó alabásemos.
Vos. os alabárais, alabárais ó alabáseis.
Aquell. se alabáran, alabarían ó alabasen.

PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo me haya alabado.	Nos. nos hayamos alabado.
Tú te hayas alabado.	Vos. os hayais alabado.
Aquel se haya alabado.	Aquell. se hayan alabado.

PLUSCUAMPERFECTO.

<i>Sing.</i> Yo me hubiera, habría ó hubiese alabado.
Tú te hubieras, habrías ó hubieses alabado.
Aquel se hubiera, habría ó hubiese alabado.
<i>Plur.</i> Nos. nos hubiéramos, habríamos ó hubiésemos alabado.
Vos. os hubiérais, habrúais ó hubiéseis alabado.
Aquell. se hubieran, habrían ó hubiesen alabado.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo me alab-are.	Nos. nos alab-áremos.
Tú te alab-ares.	Vos. os alab-áreis.
Aquel se alab-are.	Aquell. se alab-aren.

FUTURO PERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo me hubiere alabado.	Nos. nos hubiéremos alabado.
Tú te hubieras alabado.	Vos. os hubiéreis alabado.
Aquel se hubiere alabado.	Aquell. se hubieren alabado.

Infinitivo.

<i>Presente</i>	Alab-arse.
<i>Pretérito</i>	Haberse alabado.
<i>Futuro</i>	Haber de alab-arse.
<i>Gerundio ó participio de presente</i> ..	Alabándose.
<i>Participio de pretérito</i>	Alab-ado.
<i>Participio de futuro</i>	Habiendo de alab-arse.

VERBOS IRREGULARES

168. Se dá el nombre de *Verbos Irregulares* á aquellos que en su conjugacion se apartan de las reglas que guardan los regulares. Pero, como lo dice muy bien la Academia española, no se han de tomar por irregulares aquellos verbos cuyas mutaciones son solo exigencias de la ortografía.

Así no se pueden contar por irregulares:

1º Los verbos acabados en *car*, que cambian la *c* en *qu* en la primera persona del singular del pretérito perfecto del indicativo, en la tercera persona singular y plural del imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo. Ejemplo: *Tocar*, primera

persona singular del pretérito perfecto de indicativo yo *toqué* (y no *tocé*): imperativo, *toque* aquel, *toquen* aquellos; presente de subjuntivo, yo *toque*, tu *toques*, aquel *toque*, nosotros *toquemos*, vosotros *toqueis*, aquellos *toquen*.

2º Los acabados en *gar* que toman *u* después de la *g* en los mismos tiempos y personas que los en *car*. Ejemplo: *Largar*, yo *largué*, etc.

3º Los acabados en *cer* que cambian la *c* en *z* en la primera persona singular del presente de indicativo; en la tercera persona singular y plural del imperativo y en todas las personas del presente de subjuntivo. Ejemplo: *Vencer*, yo *venzo*; *venza* aquel; yo *venza*, etc.

4º Los acabados en *cir* que cambian la *c* en *z* en los mismos tiempos y personas que los en *cer*. Ejemplo: *Resarcir*, yo *resarzo*, etc.

5º *Delinquir* muda *qu* en *c* en los mismos tiempos y personas que los verbos acabados en *cer* y en *cir* mudan *c* en *z*: yo *delinco*, *delinca*, aquel, etc.

6º Los acabados en *ger* que cambian la *g* en *j* en los mismos tiempos y personas que los en *cer* y en *cir*, mudan la *c* en *z*. Ejemplo: *Recoger*, yo *recojo*, etc.

7º Los acabados en *eer* que cambian *i* en *y* en la tercera persona singular y plural del pretérito perfecto de indicativo; en las seis personas del primero y segundo pretérito imperfecto del subjuntivo; en todas las del futuro del mismo modo y en el gerundio. Ejemplo: *Creer*. Indicativo, pretérito per-

fecto yo *creí*, tercera persona singular, aquel *creyó*, plural, aquellos *creyeron*; subjuntivo, pretérito imperfecto yo *creyera*, tú *creyeras*, y yo *creyese*, tú *creyeses*, etc.; futuro, yo *creyere*, tú *creyeres*, etc.; gerundio, *creyendo*.

8º En fin los acabados en *uir* que cambian la *i* en *y* en los mismos tiempos y personas que los en *eer* y además en las tres personas del singular y en la tercera del plural del presente de indicativo; en las dos personas del singular y en la tercera del plural del imperativo y en todas las del presente de subjuntivo. Ejemplo:

DISTRIBUIR

Indicativo	Subjuntivo
PRESENTE	PRESENTE
Yo distribuyo.	Yo distribuya.
Tú distribuyes.	Tú distribuyas, etc.
Aquel distribuye.	
Aquellos distribuyen.	PRETÉRITO IMPERFECTO
PRETERITO PERFECTO	Yo distribuyera, yo distribuyese.
Aquel distribuyó.	
Aquellos distribuyeron.	FUTURO IMPERFECTO
Imperativo	Yo distribuyere, etc.
Distribuye tú.	GERUNDIO
Distribuya aquel.	
Distribuyan aquellos.	Distribuyendo.

Observaciones sobre los verbos irregulares.

169. Los mismos *verbos irregulares* tienen en sus irregularidades algo de regular, y esto proviene de lo que forman, como los regulares, sus tiempos del imperativo y subjuntivo de los del indicativo.

El imperativo y el presente de subjuntivo se forman del presente del indicativo; los pretéritos perfectos primero y segundo de subjuntivo y el futuro del mismo modo se forman del pretérito perfecto simple del indicativo.

VERBOS IRREGULARES DE LA PRIMERA CONJUGACION

ACERTAR.

170. Este verbo es irregular, porque en sus letras radicales admite en algunos tiempos una *i* antes de la *e*.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo acierto.

Tú aciertas.

Aquel acierta.

Aquellos aciertan.

Imperativo.

Acierta tú.

Acierte aquel.

Acierten aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo acierte.

Tú aciertes.

Aquel acierte.

Aquellos acierten.

Todos los demás tiempos y personas que no se expresan aquí siguen la conjugacion regular.

La irregularidad de este verbo es comun á los que comprende la lista siguiente :

Lista de los verbos que se conjugan por el verbo *Acertar* :

Acrecentar.	Desconcertar.	Invernar.
Adiestrar.	Desempedrar.	Manifestar.
Alentar.	Desencerrar.	Mentar.
Apacentar.	Desenterrar.	Merendar.
Apretar.	Deshelar.	Negar.
Arrendar.	Desherrar.	Nevar.
Asentar.	Desmembrar.	Pensar.
Aserrar.	Despedrar.	Perniquebrar.
Asestar.	Despernar.	Plegar.
Atentar.	Despertar.	Quebrar.
Aterrar.	Desplegar.	Recomendar.
Atestar.	Desterrar.	Regar.
Atravesar.	Diezmar.	Remendar.
Aventar.	Empedrar.	Renegar.
Aventarse.	Empezar.	Requebrar.
Calentar.	Encerrar.	Retemblar.
Cegar.	Encensar.	Retentar.
Cerrar.	Encomendar.	Reventar.
Cimentar.	Encubertar.	Segar.
Comenzar.	Enmendar.	Sembrar.
Concertar.	Ensangrentar.	Sentarse.
Confesar.	Enterrar.	Serrar.
Decentar.	Errar.	Sosegar.
Denegar.	Escarmentar.	Soterrar.
Derrengar.	Estregar.	Subarrendar.
Desacertar.	Fregar.	Temblar.
Desalentar.	Gobernar.	Tentar.
Desapretar.	Helar.	Trasegar.
Desasocegar.	Herrar.	Tropezar.
Desatentar.	Infernar.	

CONTAR.

171. Este verbo muda la *o* radical en *ue* en los mismos tiempos y personas en que admite i el verbo *Acertar*.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo *cuento*.

Tú *cuentas*.

Aquel *cuenta*.

Aquellos *cuentan*.

Imperativo.

Cuenta tú.

Cuente aquel.

Cuenten aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo *cuente*.

Tú *cuentes*.

Aquel *cuente*.

Aquellos *cuenten*.

Lista de los verbos que se conjugan como el verbo *Contar* :

Acordar.

Acordarse.

Acostarse.

Agorar.

Almorzar.

Amolar.

Aporear.

Aportar.

Apostar.

Aprobar.

Asolar.

Asoldar.

Asonar.

Avergonzar.

Colar.

Colgar.

Comprobar.

Concordar.

Consolar.

Consumar.

Costar.

Degollar.

Demostrar.

Denotar.

Desacordar.

Desaprobar.

Descollar.

Descolgar.

Desconsolar.

Descontar.

Desengrosar.

Desflocar.

Desfogar.

Desolar.	Mostrar.	Rodar.
Desollar.	Poblar.	Rogar.
Desovar.	Probar.	Soldar.
Despoblar.	Recordar.	Soltar.
Destrocar.	Recordarse.	Sonar.
Desvergonzarse.	Recostarse.	Sonarse.
Emporcar.	Reforzar.	Soñar.
Engordar.	Regoldar.	Tostar.
Encordar.	Renovar.	Trascolar.
Encontrar.	Reprobar.	Trascordarse de
Engrosar.	Rescontrar.	Trasoñar.
Enrodar.	Resollar.	Trocar.
Esforzar.	Resonar.	Tronar.
Forzar.	Revolar.	Volar.
Holgar.	Revolcarse.	Volcar.
Hollar.		

ANDAR.

172. Las irregularidades de este verbo son las siguientes :

Indicativo.

PRETÉRITO PERFECTO.

SIMPLE.

Yo anduve.	Nosotros anduvimos.
Tú anduviste.	Vosotros anduvisteis.
Aquel anduvo.	Aquellos anduvieron.

Subjuntivo.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Singular.

Yo anduviera, anduviese,
Tú anduvieras, anduvieses.
Aquel anduviera, anduviese.

Plural.

Nosotros anduviéramos, anduviésemos.

Vosotros anduviérais, anduviéseis.

Aquellos anduvieran, anduviesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo anduviere.

Nos. anduviéremos.

Tú anduvieres.

Vos. anduviéreis.

Aquel anduviere.

Aquellos anduvieren.

173.

ESTAR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo estoy.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo estuve.

Nos. estuvimos.

Tú estuviste.

Vos. estuvisteis.

Aquel estuvo.

Aquellos estuvieron.

Subjuntivo.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Singular.

Yo estuviera, ó estuviese.

Tú estuvieras, ó estuvieses.

Aquel estuviera, ó estuviese.

Plural.

Nosotros estuviéramos, ó estuviésemos.

Vosotros estuviérais, ó estuviéseis.

Aquellos estuvieran, ó estuviesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo estuviere.

Nos. estuviéremos.

Tú estuvieres.

Vos. estuviéreis.

Aquel estuviere.

Aquellos estuvieren.

174.

DAR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo doy.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo dí.	Nosotros dímos.
Tú diste.	Vosotros dísteis.
Aquel dió.	Aquellos dieron.

Subjuntivo.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo diera, ó diese.	Nos. diéramos, ó diésemos.
Tú dieras, ó dieses.	Vos. diérais, ó diéseis.
Aquel diera, ó diese.	Aquell. dieran, ó diesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo diere.	Nosotros diéremos.
Tú dieres.	Vosotros diéreis.
Aquel diere.	Aquellos dieren.

JUGAR.

175. Este verbo admite una *e* despues de la *u* radical en los tiempos y personas siguientes :

Indicativo.

PRESENTE.

Yo juego.	
Tú juegas.	
Aquel juega.	Aquellos juegan.

Imperativo.

Juega tú.	
Juegue aquel.	Jueguen aquellos.

OBSERVACION. — La *u* que hay entre la *g* y la *e* en los presentes del imperativo y del subjuntivo no es irregularidad del verbo, sinó regla de ortografía, como queda dicho.

VERBOS IRREGULARES DE LA SEGUNDA CONJUGACION

176. Los verbos acabados en *acer*, *eer* y *ocer*, como *nacer*, *empobrecer*, *conocer*, reciben una *z* ántes de la *c* radical en las personas y tiempos siguientes :

CONOCER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo conozco.

Imperativo.

Conozca aquel.

Conozcan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo conozca.

Nosotros conozcamos.

Tú conozcas.

Vosotros conozcais.

Aquel conozca.

Aquellos conozcan.

177. Exceptúanse el verbo *hacer* y sus compuestos, como *deshacer*, etc., cuya irregularidad es como se vé en los tiempos y personas siguientes :

HACER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo hago.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo hice.	Nosotros hicimos.
Tú hiciste.	Vosotros hicisteis.
Aquel hizo.	Aquellos hicieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo haré.	Nosotros haremos.
Tú harás.	Vosotros haréis.
Aquel hará.	Aquellos harán.

Imperativo.

Haz tú.	
Haga aquel.	Hagan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo haga.	Nosotros hagamos.
Tú hagas.	Vosotros hagais.
Aquel haga.	Aquellos hagan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo hiciera, haría, ó hiciese.
Tú hicieras, harías, ó hicieses.
Aquel hiciera, haría, ó hiciese.
Nosotros hiciéramos, hariámos, ó hiciésemos.
Vosotros hiciérais, haríais, ó hiciéseis.
Aquellos hicieran, harían, ó hiciesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo hiciere.	Nos. hiciéremos.
Tú hicieres.	Vos. hiciéreis.
Aquel hiciere.	Aquell. hicieren.

Infinitivo.

PARTICPIO DE PRETÉRITO.

Hecho.

Satisfacer sigue la conjugacion de *hacer*. Solo se aparta de él en el imperativo, segunda persona del singular, que es *satisfaz* y *satisface*.

ASCENDER.

178. Este verbo admite una *i* ántes de su *e* radical en los mismos tiempos y personas que el verbo *acertar* (Nº 170) y la misma irregularidad tienen los verbos de la lista siguiente:

Atender.	Descender.	Hender.
Cerner.	Desentender.	Perder.
Condescender.	Encender.	Reverter.
Contender.	Entender.	Tender.
Defender.	Estender.	Trascender.
Desatender.	Heder.	Verter.

ABSOLVER.

179. Este verbo y los siguientes mudan la *o* radical en *ue* en los mismos tiempos y personas que el verbo *Contar* (Nº 171).

Cocer (cocinar) (1),	Envolver.	Remover.
Condoler.	Escocer.	Resolver.
Connover.	Llover.	Retorcer.
Demoler.	Moler.	Revolver.
Desenvolver.	Morder.	Soler.
Destorcer.	Oler.	Torcer.
Devolver.	Promover.	Volver.
Disolver.	Recocer.	
Doler.	Remorder.	

(1) Los verbos *cocer*, *escocer*, *recocer*, además de mudar la *o* en *ue*, mudan también la *c* en *z*, lo que los distingue de los verbos de que se ha hablado en el Nº 176, los cuales toman la *z* sin perder la *c*.

180. *Caer, decaer y recaer* son irregulares en los tiempos y personas que siguen :

CAER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo caigo.

Imperativo.

Caiga aquel.

Caigan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo caiga.

Nosotros caigamos.

Tú caigas.

Vosotros caigais.

Aquel caiga.

Aquellos caigan.

181.

CABER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo quepo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo cupe.

Nosotros cupimos.

Tú cupiste.

Vosotros cupisteis.

Aquel cupo.

Aquellos cupieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo cabré.

Nosotros cabrémos.

Tú cabrás.

Vosotros cabréis.

Aquel cabrá.

Aquellos cabrán.

Imperativo.

Quepa aquel.

Quepan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo quepa.	Nosotros quepamos.
Tú quepas.	Vosotros quepais.
Aquel quepa.	Aquellos quepan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo cupiera, cabria ó cupiese.
Tú cupieras, cabrias ó cupieses.
Aquel cupiera, cabria ó cupiese.
Nosotros cupiéramos, cabríamos, ó cupiésemos.
Vosotros cupiérais, cabríaís, ó cupiéseis.
Aquellos cupieran, cabrian, ó cupiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo cupiere.	Nosotros cupiéremos.
Tú cupieres.	Vosotros cupiéreis.
Aquel cupiere.	Aquellos cupieren.

182.

PODER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo puedo.	
Tú puedes.	
Aquel puede.	Aquellos pueden.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo pude.	Nosotros pudimos.
Tú pudiste.	Vosotros pudisteis.
Aquel pudo.	Aquellos pudieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo podré.	Nosotros podremos.
Tú podrás.	Vosotros podréis.
Aquel podrá.	Aquellos podrán.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo pueda.

Tú puedas.

Aquel pueda.

Aquellos puedan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo pudiera, podría, ó pudiese.

Tú pudieras, podrías, ó pudieses.

Aquel pudiera, podría, ó pudiese.

Nosotros pudiéramos, podríamos, ó pudiésemos.

Vosotros pudiérais, podríais, ó pudiéseis.

Aquellos pudieran, podrían, ó pudiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo pudiere.

Tú pudieres.

Aquel pudiere.

Nosotros pudiéremos.

Vosotros pudiéreis.

Aquellos pudieren.

Infinitivo.

Gerundio..... Pudiendo.

183.

PONER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo pongo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo puse.

Tú pusiste.

Aquel puso.

Nosotros pusimos.

Vosotros pusisteis.

Aquellos pusieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo pondré.	Nosotros pondrémos.
Tú pondrás.	Vosotros pondréis.
Aquel pondrá.	Aquellos pondrán.

Imperativo.

Pon tú.	
Ponga aquel.	Pongan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo ponga.	Nosotros pongamos.
Tú pongas.	Vosotros pongais.
Aquel ponga.	Aquellos pongan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo pusiera, pondría ó pusiese.●
Tú pusieras, pondrías ó pusieses.
Aquel pusiera, pondría ó pusiese.
Nosotros pusiéramos, pondríamos ó pusiésemos.
Vosotros pusiérais, pondríais ó pusiéseis.
Aquellos pusieran, pondrían ó pusiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo pusiere.	Nosotros pusiéremos.
Tú pusieres.	Vosotros pusiéreis.
Aquel pusiere.	Aquellos pusieren.

La misma irregularidad tienen sus compuestos, como :

Anteponer.	Esponer.	Reponer.
Componer.	Imponer.	Sobreponer.
Deponer.	Indisponer.	Suponer.
Descomponer.	Oponer.	Trasponer.
Disponer.	Proponer.	

FUTURO IMPERFECTO.

Yo quisiere.	Nosotros quisiéremos.
Tú quisieres.	Vosotros quisiéreis.
Aquel quisiere.	Aquellos quisieren.

185.

SABER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo sé.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo supe.	Nosotros supimos.
Tú supiste.	Vosotros supisteis.
Aquel supo.	Aquellos supieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo sabré.	Nosotros sabrémos.
Tú sabrás.	Vosotros sabréis.
Aquel sabrá.	Aquellos sabrán.

Imperativo.

Sepa aquel.	Sepan aquellos.
-------------	-----------------

Subjuntivo.

PRESENTE

Yo sepa.	Nosotros sepamos.
Tú sepas.	Vosotros sepáis.
Aquel sepa.	Aquellos sepan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo supiera, sabría ó supiese.
Tú supieras, sabrias ó supieses.
Aquel supiera, sabria ó supiese.
Nosotros supiéramos, sabríamos ó supiésemos.
Vosotros supiérais, sabríaís ó supiéseis.
Aquellos supieran, sabrian ó supiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo supiere.	Nosotros supiéremos.
Tú supieres.	Vosotros supiéreis.
Aquel supiere.	Aquellos supieren.

186.

TENER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo tengo.	
Tú tienes.	
Aquel tiene.	Aquellos tienen.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo tuve.	Nosotros tuvimos.
Tú tuviste.	Vosotros tuvisteis.
Aquel tuvo.	Aquellos tuvieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo tendré.	Nosotros tendríamos.
Tú tendrás.	Vosotros tendréis.
Aquel tendrá.	Aquellos tendrán.

Imperativo.

Ten tú.	
Tenga aquel.	Tengan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo tenga.	Nosotros tengamos.
Tú tengas.	Vosotros tengáis.
Aquel tenga.	Aquellos tengan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo tuviera, tendría ó tuviese.
Tú tuvieras, tendrías ó tuvieses.
Aquel tuviera, tendría ó tuviese.
Nosotros tuviéramos, tendríamos ó tuviésemos.
Vosotros tuviérais, tendríais ó tuviéseis.
Aquellos tuvieran, tendrían ó tuviesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo tuviere.	Nosotros tuviéremos.
Tu tuvieres.	Vosotros tuviéreis.
Aquel tuviere.	Aquellos tuvieren.

Sus compuestos siguen las mismas irregularidades;
como :

Atener.	Entretener.	Retener.
Contener.	Mantener.	Sostener.
Detener.	Obtener.	

187. *TRAER.*

Indicativo.

PRESENTE.

Yo traigo.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Yo traje.	Nos. trajimos.
Tú trajiste.	Vos. trajisteis.
Aquel traje.	Aquell. trajeron.

Imperativo.

Traiga aquel.	Traigan aquellos.
---------------	-------------------

Subjuntivo.

PRESENTE

Yo traiga.	Nos. traigamos.
Tú traigas.	Vos. traigais.
Aquel traiga.	Aquell. traigan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo trajera, ó trajese.
Tú trajeras, ó trajeses.
Aquel trajera, ó trajese.
Nos. trajéramos, ó trajésemos
Vos. trajérais, ó trajéseis.
Aquell. trajeran, ó trajesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo trajere.	Nos. trajéremos.
Tú trajeres.	Vos. trajéreis.
Aquel trajere.	Aquell. trajeren.

Así se conjugan sus compuestos, comò :

Abstraer.	Detraer.	Retraer.
Atraer.	Distraer.	Retrotraer.
Contraer.	Estraer.	Sustraer.

188

VALER.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo valgo.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo valdré.	Nos. valdrémos.
Tú valdrás.	Vos. valdréis.
Aquel valdrá.	Aquell. valdrán.

Infinitivo.

<i>Gerundio</i>	Viendo.
<i>Pretérito</i>	Visto.

Así se conjugan sus compuestos, como *Entrever*, *Prever*.

VERBOS IRREGULARES DE LA TERCERA CONJUGACION

190. Los verbos acabados en *ucir*, como *lucir*, *conducir*, tienen la misma irregularidad que los de la segunda conjugacion acabados en *ecer* (nº 176). Así, como de *conocer* sale *conozco*, *conozca*, de *lucir* sale *luzco*, *luzca*. Los acabados en *ducir*, como *deducir*, *inducir*, *traducir*, tienen además de esta irregularidad la que demuestra el ejemplo siguiente :

CONDUCIR.

Indicativo.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo conduje.	Nos. condujimos.
Tú condujiste.	Vos. condujisteis.
Aquel condujo.	Aquell. condujeron.

Subjuntivo.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo condujera ó condujese.
Tú condujeras ó condujeses.
Aquel condujera ó condujese.
Nos. condujéramos ó condujésemos.
Vos. condujérais ó condujéseis.
Aquell. condujeran ó condujesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo conduciré.	Nos. conduciremos.
Tú conducirás.	Vos. conduciréis,
Aquel conducirá.	Aquell. conducieren.

SENTIR.

191. Este verbo tiene dos especies de irregularidades : 1^a admite *i* ántes de su *e* radical en los mismos tiempos y personas que los verbos *acertar* y *ascender* ; 2^a muda la *e* en *i* en ciertas partes.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo siento.	
Tú sientes.	
Aquel siente.	Aquell. sienten.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.

Aquel sintió.	Aquellos sintieron.
---------------	---------------------

Imperativo.

Siente tú.	
Sienta aquel.	Sientan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo sienta.	Nosotros sintamos.
Tú sientas.	Vosotros sintáis.
Aquel sienta.	Aquellos sientan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo sintiera ó sintiese.
Tú sintieras ó sintieras.
Aquel sintiera ó sintiese.
Nosotros sintiéramos ó sintiésemos.
Vosotros sintierais ó sintiéseis.
Aquellos sintieran ó sintiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo sintiere.	Nosotros sintiéremos.
Tú sintieres.	Vosotros sintiéreis.
Aquel sintiere.	Aquellos sintieren.

Infinitivo.

Gerundio.....; Sintiendo.

Los verbos siguientes tienen la misma irregularidad:

Adherir.	Desconsentir.	Ingerir.
Adquirir.	Desmentir.	Mentir.
Advertir.	Diferir.	Pervertir.
Arrepentirse.	Digerir.	Preferir.
Asentir.	Disentir.	Presentir.
Conferir.	Divertir.	Proferir.
Consentir.	Hervir.	Referir.
Controvertir.	Herir.	Requerir.
Convertir.	Inferir.	Resentirse.
Deferir.	Invertir.	

DORMIR.

192. Tiene tambien dos irregularidades: 1^a la misma que los verbos *contar* y *absolver*; 2^a muda la *o* en *u* en los mismos tiempos y personas que el verbo *sentir* muda la *e* en *i*.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo duermo.	
Tú duermes.	
Aquel duerme.	Aquellos duermen.

PRETÉRITO PERFECTO

Aquel durmió.	Aquellos durmieron.
---------------	---------------------

Imperativo.

Duerme tú.

Duerma aquel.

Duerman aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo duerma.

Tú duermas.

Aquel duerma.

Nosotros durmamos.

Vosotros durmais.

Aquellos duerman.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo durmiera ó durmiese.

Tú durmieras ó durmieses.

Aquel durmiera ó durmiese.

Nosotros durmiéramos ó durmiésemos.

Vosotros durmiérais ó durmiéseis.

Aquellos durmieran ó durmiesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo durmiere.

Tú durmieres.

Aquel durmiere.

Nosotros durmiéremos.

Vosotros durmiéreis.

Aquellos durmieren.

Así se conjuga el verbo *morir*.

193.

PEDIR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo pido.

Tú pides.

Aquel pide.

Aquellos piden.

PRETÉRITO PERFECTO.

Aquel pidió.

Aquellos pidieron.

Imperativo.

Pide tú.

Pida aquel.

Pidan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo pida.	Nosotros pidamos.
Tú pidas.	Vosotros pidais.
Aquel pida.	Aquellos pidan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo pidiera ó pidiese.
Tú pidieras ó pidieses.
Aquel pidiera ó pidiese.
Nosotros pidiéramos ó pidiésemos.
Vosotros pidiérais ó pidiéseis.
Aquellos pidieran ó pidiesen.

FUTURO IMPERFECTO

Yo pidiere.	Nosotros pidiéremos.
Tú pidieres.	Vosotros pidiéreis.
Aquel pidiere.	Aquellos pidieren.

Infinitivo.

Gerundio..... Pidiendo.

Así se conjugan los siguientes :

Ceñir.	Desteñir.	Regir.
Colegir.	Elegir.	Reir.
Comedirse.	Embestir.	Rendir.
Competir.	Engreirse.	Reñir.
Concebir.	Investir.	Repetir.
Conseguir.	Estreñir.	Reteñir.
Constreñir.	Expedir.	Revestir.
Corregir.	Freir.	Seguir.
Derretir.	Gemir.	Servir.
Desceñir.	Impedir.	Sonreir.
Descomedirse.	Investir.	Teñir.
Deservir.	Medir.	Vestir.
Desleir.	Perseguir.	
Despedir.	Proseguir.	

194

VENIR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo vengo.
Tú vienes.
Aquel viene.

Aquellos vienen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo vine.
Tú viniste.
Aquel vino.

Nos. vinimos.
Vos. vinisteis.
Aquell. vinieron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo vendré.
Tú vendrás.
Aquel vendrá.

Nos. vendrémos.
Vos. vendréis.
Aquell. vendrán.

Imperativo.

Ven tú.
Venga aquel.

Vengan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo venga.
Tú vengas.
Aquel venga.

Nos. vengamos.
Vos. vengais.
Aquell. vengan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo viniera, vendria ó viniere
Tú vinieras, vendrias ó vinieres.
Aquel viniera, vendria ó viniere.
Nos. viniéramos, vendríamos, viniésemos
Vos. viniérais, vendrías, viniéseis.
Aquell. vinieran, vendrian, viniesen.

FUTURO IMPERFECTO

Yo viniere.	Nos. viniéramos.
Tú vinieras.	Vos. viniéreis.
Aquel viniere.	Aquell. vinieren,

Infinitivo.

<i>Gerundio.</i>	Viniendo.
------------------	-----------

Conjúganse del mismo modo los verbos siguientes, compuestos de *venir* :

Avenir.	Desavenir.	Provenir.
Contravenir.	Intervenir.	Revenir.
Convenir.	Prevenir.	Sobrevenir.

195. *ASIR.*

Indicativo.

PRESENTE.

Yo asgo.

Imperativo.

Asga aquel. Asgan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo asga.	Nos. asgamos.
Tú asgas.	Vos. asgais.
Aquel asga.	Aquell. asgan.

Estos tiempos y personas irregulares del verbo *asir* son de muy poco uso.

196.

DECIR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo digo.

Tú dices.

Aquel dice.

Aquell. dicen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo dije.

Tú dijiste.

Aquel dijo.

Nos. dijimos.

Vos. dijísteis.

Aquell. dijeron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo diré.

Tú dirás.

Aquel dirá.

Nos. diremos.

Vos. diréis.

Aquell. dirán.

Imperativo.

Di tú.

Diga aquel.

Digan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo diga.

Tú digas.

Aquel diga.

Nos. digamos.

Vos. digais.

Aquell. digan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo dijera, diria ó dijese.

Tú dijeras, dirias ó dijeses.

Aquel dijera, diria ó dijese.

Nos. dijéramos, diríamos ó dijésemos.

Vos. dijérais, diriais ó dijéseis.

Aquell. dijieran, dirian ó dijesen.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo dijere.	Nos. dijéremos.
Tú dijeres.	Vos. dijéreis.
Aquel dijere.	Aquell. dijeren.

Infinitivo.

Gerundio. Diciendo.

La misma irregularidad tiene su compuesto *Predecir*.

BENDECIR Y MALDECIR.

197. Conjúganse *benedcir* y *maldecir* como *decir*, á excepcion del futuro imperfecto *benedciré* etc., de donde deriva el condicional *benedciria*, y el imperativo *bendice* tú, *maldice* tú, en vez de *bendi* tú, *maldi* tú.

CONTRADECIR.

198. *Contradecir* y *desdecir* siguen tambien á su simple *decir*, mas el imperativo es *contradice*, *desdice*.

199. **OIR.**

Indicativo.

PRESENTE.

Yo oigo.

Imperativo.

Oiga aquel.

Oigan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo oiga.

Nos. oigamos.

Tú oigas.

Vos. oigais.

Aquel oiga.

Aquell. oigan.

Asi se conjuga *entreoir*.

200.

SALIR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo salgo.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo saldré.

Nosotros saldremos.

Tú saldrás.

Vosotros saldréis.

Aquel saldrá.

Aquellos saldrán.

Imperativo.

Sal tú.

Salga aquel.

Salgan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo salga.

Nosotros salgamos.

Tú salgas.

Vosotros salgais.

Aquel salga.

Aquellos salgan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo saldría.

Nosotros saldríamos.

Tú saldrías.

Vosotros saldríais.

Aquel saldría.

Aquellos saldrían.

Sobresalir se conjuga como Salir.

201.

IR.

Indicativo.

PRESENTE.

Yo voy.

Nosotros vamos.

Tú vas.

Vosotros vais.

Aquel va.

Aquellos van.

PNETÉRITO IMPERFECTO.

Yo iba.	Nosotros íbamos.
Tú ibas.	Vosotros ibais.
Aquel iba.	Aquellos iban.

PRETÉRITO PERFECTO.

Yo fuí.	Nosotros fuimos.
Tú fuiste.	Vosotros fuisteis.
Aquel fué.	Aquellos fueron.

FUTURO IMPERFECTO.

Yo iré.	Nosotros iremos.
Tú irás.	Vosotros iréis.
Aquel irá.	Aquellos irán.

Imperativo.

Vé tú.	Id vosotros.
Vaya aquel.	Vayan aquellos.

Subjuntivo.

PRESENTE.

Yo vaya.	Nosotros váyamos.
Tú vayas.	Vosotros váyais.
Aquel vaya.	Aquellos vayan.

PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo fuera, iria ó fuese.
Tú fueras, irias ó fueses.
Aquel fuera, iria ó fuese.
Nosotros fuéramos, iríamos ó fuésemos.
Vosotros fuérais, iríais ó fuéseis.
Aquellos fueran, irían ó fuesen

FUTURO IMPERFECTO.

Yo fuere.	● Nosotros fuéremos.
Tú fueres.	Vosotros fuéreis.
Aquel fuere.	Aquellos fueren.

202. VERBOS DEFECTIVOS.

Llámanse verbos *defectivos* aquellos que carecen de algun tiempo ó persona.

203. Estos llevan varias denominaciones : *impersonales* ó *unipersonales* y simplemente *defectivos*.

204. Los verbos *impersonales* ó *unipersonales* son aquellos que solo se usan en la tercera persona del singular y en el infinitivo; v. g. : *Llover*.

MODELO DE LA CONJUGACION DE VERBOS IMPERSONALES

205. VERBO IMPERSONAL *LLOVER*.

Indicativo.	FUTURO PERFECTO.
PRESENTE.	Habrá llovido.
Llueve.	Subjuntivo.
PRETÉRITO IMPERFECTO.	PRESENTE.
Llovia.	Llueva.
PRETÉRITO PERFECTO.	PRETÉRITO IMPERFECTO.
Llovió, ha llovido, hubo llovido.	Lloviera, lloveria, lloviese.
PLUSCUAMPERFECTO.	PRETÉRITO PERFECTO.
Habia llovido.	Haya llovido.
FUTURO IMPERFECTO.	PLUSCUAMPERFECTO.
Lloverá.	Hubiera, habria, hubiese llovido.

206. Los verbos propiamente defectivos son aquellos que no solo carecen de las primeras y segundas personas, sino tambien de algunos tiempos, tales son : *Soler*, *Yacer*, etc.

CONJUGACION DE LOS VERBOS DEFECTIVOS

207. *PLACER.*

Indicativo.

Presente.

Me place, te place, etc.

Pretérito imperfecto.

Me placia, te placia, etc.

Pretérito perfecto simple.

Me plugo, te plugo, etc.

Tambien se usan las expresiones siguientes :

Subjuntivo.

Presente.

Plegue á Dios.

Pretérito imperfecto.

Pluguiera, pluguiese á Dios.

Futuro imperfecto.

Si me pluguiere, si te pluguiere, etc.

Los tiempos que le faltan se suplen con el verbo *Agradar.*

208. *SOLER.*

Indicativo.

PRESENTE.

Yo suelo.

Nos. solemos.

Tú sueles.

Vos. soleis.

Aquel suele.

Aquell. suelen.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo solia.	Nos. solíamos.
Tú solias.	Vos. solíais.
Aquel solia.	Aquell. solian.

Los otros tiempos son muy poco ó nada usados.

YACER.

209. De este verbo ya no se usa sinó *yace* y *yacia*,

PODRIR.

210. No se usa este verbo sinó en el presente de infinitivo, *Podrir*; participio de pretérito, *podrido*; segunda persona plural del imperativo, *podrid*; tercera persona singular del tercer imperfecto del subjuntivo, *podriria*.

Como verbo pronominal se usa en todos los tiempos y personas; v. gr. *yo me pudro*, *tu te pudres*, etc.

ERGUIR.

Indicativo.

Presente.

Nosotros erguimos, vosotros erguis.

Imperativo.

Erguid vosotros.

Infinitivo.

Participio de pretérito.

Erguido.

Los otros tiempos se toman de *Erigir*.

CAPÍTULO VI

Del Participio

211. *Participio* es una parte de la oracion llamada así porque *participa* de verbo y adjetivo.

212. Participa de verbo en cuanto significa accion, pasion y tiempo, y de adjetivo en cuanto tiene todas sus propiedades.

213. En órden á su significacion los participios se dividen en *activos* y *pasivos*. *Activos*, como : *causante*, *obediente*, *oyente*, que significan accion; *pasivos*, como : *causado*, *obedecido*, *oido*, que significan pasion.

214. En cuanto al tiempo, son de presente, de pretérito y de futuro : de presente, como : *obediente*; de pretérito, como *obedecido*; de futuro, como : *habiendo de obedecer*.

215. El participio de presente siempre es activo : el de pretérito siempre es pasivo ; el de futuro, activo y pasivo ; v. gr. : *habiendo de obedecer*, *habiendo de ser obedecido*.

216. Los participios de presente de la primera conjugacion acaban en *ante*, como *amante*; los de segunda y tercera en *ente*, como *obediente*, *oyente*. Mas estos participios, que solo se usan en ciertos verbos, vienen á quedar adjetivos verbales, cuando carecen del régimen que tienen los verbos de los cuales se derivan.

NOTA.— Con frecuencia el *gerundio* es el equivalente del participio de presente.

217. Los participios de pretérito de la primera conjugacion acaban en *ado*, como *amado*; los de la segunda y tercera en *ido*, como *temido*, *partido*.

218. Los participios de pretérito que no acaban en *ado* ó *ido*, son y se llaman irregulares, como los que contiene la lista siguiente :

Abrir.....	abierto.
Absolver.....	absuelto.
Cubrir.....	cubierto.
Decir.....	dicho.
Disolver.....	disuelto.
Escribir.....	escrito.
Hacer.....	hecho.
Morir.....	muerto.
Poner.....	puesto.
Resolver.....	resuelto.
Ver.....	visto.
Volver.....	vuelto.

Y sus compuestos.

219. Algunos verbos tienen dos participios de pretérito, uno regular y otro irregular. Hé aquí los principales :

	<i>Part. regulares.</i>	<i>Part. irregulares.</i>
Bendecir.....	bendecido.....	bendito.
Compeler.....	compelido.....	compulso.
Concluir.....	concluido.....	concluso.
Confundir.....	confundido.....	confuso.
Convencer.....	convencido.....	convicto.
Convertir.....	convertido.....	converso.
Despertar.....	despertado.....	despierto.
Elegir.....	elegido.....	electo.
Enjugar.....	enjugado.....	enjuto.
Escluir.....	escluido.....	escluso.
Espeler.....	espelido.....	espulso.
Espresar.....	espresado.....	espreso.
Estinguir.....	estinguído.....	estincto.

Fijar.....	fijado.....	fijo.
Hartar.....	hartado.....	harto.
Incluir.....	incluido.....	incluso.
Injerir.....	injerido.....	injerto.
Insertar.....	insertado.....	inserto.
Invertir.....	invertido.....	inverso.
Juntar.....	juntado.....	junto.
Maldecir.....	maldecido.....	maldito.
Manifestar.....	manifestado.....	manifiesto.
Marchitar.....	marchitado.....	marchito.
Omitir.....	omitido.....	omiso.
Oprimir.....	oprimido.....	opreso.
Perfeccionar.....	perfeccionado.....	perfecto.
Prender.....	prendido.....	preso.
Prescribir.....	prescrito.....	prescrito.
Proveer.....	proveido.....	provisto.
Romper.....	rompido.....	roto.
Soltar.....	soltado.....	suelto.
Suprimir.....	suprimido.....	supreso.

220. OBSERVACION.—Los participios pasivos regulares de la segunda columna se usan siempre con el auxiliar *haber*, para formar los tiempos compuestos. v. gr. : *has confundido las cuestiones*. Los irregulares de la tercera columna, á escepcion de *preso*, *prèscrito*, *provisto*, *roto*, no se usan sinó como adjetivos verbales y absolutos. —*Roto* es mas usado que *rompido*.

CAPÍTULO VII.

Del Adverbio

221. *Adverbio* es una parte invariable de la oracion que se junta al verbo, al adjetivo ú otro adverbio, para

modificar su significacion, como : lee *bien*; el alumno *mas* juicioso de la clase es Luis; Ciceron hablaba *muy* elocuentemente.

DIFERENTES CLASES DE ADVERBIOS.

222. Dividense los adverbios en varias clases, segun las diferentes significaciones que tienen. Los principales son como sigue :

1^o *Adverbios de lugar :*

Abajo.	Allí.	Dentro.
Acá.	Aquí.	Detrás.
Acullá.	Arriba.	Donde.
Adonde.	Cerca.	Encima.
Ahí.	Debajo.	Fuera.
Allá.	Delante.	Léjos, etc.

2^o *Adverbios de tiempo :*

Ahora.	Mañana.	Siempre.
Ayer.	Miéntras.	Tarde.
Hoy.	Nunca.	Temprano.
Jamás.	Presto.	Ya, etc.
Luego.	Pronto.	

3^o *Adverbios de modo :*

Alto.	Buenamente.	Malamente.
Así.	Despacio.	Quedo.
Bajo.	Mal.	Récio, etc.
Bien.		

y los mas de los adverbios acabados en *mente*.

4^o *Adverbios de cantidad :*

Bastante.	Mucho.	Tan.
Cuanto.	Muy	Tanto, etc.
Harto.	Poco.	

5º *Adverbios de comparacion :*

Mas.	Menor.	Peor, etc.
Mejor.	Ménos.	

6º *Adverbios de órden :*

Antes.	Primeramente.	Últimamente, etc.
Despues.	Sucesivamente.	

7º *Adverbios de afirmacion :*

Ciertamente.	Indubitablemente.	Verdaderamente.
Cierto.	Sí.	

8º *Adverbios de negacion :*

No.	Nada.
-----	-------

9º *Adverbios de duda :*

Acaso.	Quizá.
--------	--------

223. Llámase *locucion adverbial* la reunion de dos ó mas palabras que hacen oficio de adverbio.

Tales son: *sin duda, poco mas ó menos, poco á poco, etc,*

CAPÍTULO VIII.

De la Preposicion

224. *Preposicion* es una parte invariable de la oracion que sirve para expresar la relacion que existe entre dos palabras. Ejemplos : El libro *de* Juan, jugar *con* el perro, pasar *por* Montevideo. Las palabras *de, con, por,* por las cuales se hallan espresadas las relaciones existentes entre libro y Juan, jugar y perro, pasar y Montevideo son preposiciones.

225. El nombre, pronombre ó infinitivo que sigue la preposicion se llama régimen de la palabra á que se junta por medio de esa preposicion, de modo que, en los ejemplos propuestos, *Juan* es el régimen de libro, *perro* de jugar, *Montevideo* de pasar.

226. Las preposiciones mas usitadas son :

A.	Desde.	Para.
Ante.	En.	Por.
Con.	Entre.	Segun.
Contra.	Hácia.	Sin.
De.	Hasta.	Sobre, tras.

227. Llámase *locucion prepositiva* la reunion de dos ó mas palabras que hacen oficio de preposicion. Tales son : *por causa de, por medio de, á favor de, en cuanto á, por delante de, etc.*

CAPÍTULO IX.

De la Conjuncion

228. *Conjuncion* es una parte invariable de la oracion que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras.

Ejemplos : Pedro *y* Juan ; Dios es bueno, *pero* tambien es justo.

229. Las conjunciones principales son las siguientes :

Así.	Mas.	Porque.
Aunque.	Ni.	Pues.
Como.	O, ó bien ú.	Puesto.
Cuando.	Pero.	Que.
Sí.	Sinó.	Y, ó bien é.

230. Llámanse *locucion conjuntiva* la reunion de dos ó mas palabras que hacen oficio de una conjuncion. Tales son : *aun cuando, á menos que, con tal que, fuera de que, entre tanto que, miéntras que, dado que, supuesto que, como quiera que, etc.*

CAPÍTULO X.

De la Interjeccion

231. *Interjeccion* es una parte invariable de la oracion que sirve para espresar los varios afectos vivos y súbitos del alma, como dolor, alegría, etc.

232. Las principales interjecciones son las siguientes :

Ah.	Ha.	Ta.
Ay.	He.	Tate.
Chito.	Oh.	To.
Ea.	Ola.	Vaya.

CAPÍTULO XI.

De las Figuras de Diccion.

233. *Figuras de diccion* son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, y se llaman así porque se cometen solamente en *las palabras*, á diferencia de las de *construccion*, que tienen relacion con el *contexto de las oraciones*. De estas se hablará mas adelante.

234. Son figuras de diccion las siguientes, comprendidas bajo el nombre genérico *metaplasmo*.

235. *Metátesis*. Cométese esta figura cuando se altera

el órden de las letras que componen una palabra, como lo hacian los antiguos diciendo *perlado* en lugar de *prelado*; *dejalde*, *hacelde* en lugar de *dejadle*, *hacedle*. Esto ya está en desuso; pero todavía se dice indistintamente *cantilena* y *cantinela*, *gozne* y *gonce*, *crocodilo* y *cocodrilo*, &^a.

236. *Contraccion*. Es una figura por la cual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra, cuando se le sigue otra vocal, formando así de dos voces una; por ejemplo: *del* por *de el*; *al* por *á el*; *estotro*, *esotro* por *esto otro*, *eso otro*, *este otro*, *ese otro*.

237. *Afésis* es la que consiste en omitir una letra ó sílaba, del principio de la dición, como *norabuena* y *noramala* por *en hora buena* y *en hora mala*; *naguas* por *enaguas*.

238. *Sincopa* llamamos á una figura en cuya virtud se quita alguna letra ó sílaba del medio de una dición, como *hidalgo* por *hijodalgo*, *navidad* por *natividad*.

239. *Apócope*. Por esta figura se suprime alguna letra ó sílaba del fin de la dición, como *un*, *algún*, *ningún*, por *uno*, *alguno*, *ninguno*; *gran* por *grande*; *cien* por *ciento*.

240. *Prótesis* es añadir alguna letra al principio de la dición, como *aplanchar*, *asentarse*, por *planchar*, *sentarse*, *aqueste*, *aquese*, por *este*, *ese*.

241. Por *Epéntesis* se añade la letra en medio de la palabra, como *corónica* por *crónica*, y en lo antiguo *Ingalaterra* por *Inglaterra*.

242. *Paragoge* quiere decir que la añadimos al fin, como *felice*, *infelice*, por *feliz*, *infeliz*.

No es lícito usar estas figuras sinó en las voces en que ya lo han autorizado los buenos escritores.



CAPÍTULO XII.

NOCIONES DE ANÁLISIS GRAMATICAL

§ I. NOCIONES PRELIMINARES.

243. El *Análisis* en general es la descomposicion de las partes que constituyen un todo.

244. En gramática hay dos especies de análisis :

El análisis gramatical y el análisis lógico.

245. El *análisis gramatical* es la descomposicion y el exámen de todas las palabras que constituyen una oracion.

246. El *análisis lógico* es la descomposicion y el exámen de todas las oraciones que constituyen una frase.

247. Para analizar gramaticalmente las palabras de una oracion, es menester decir su *naturaleza*, su *especie*, sus *modificaciones* y su *funcion*. Es, por decirlo así, una mera clasificacion de las partes de la oracion.

248. Decir la *naturaleza* de una voz es decir si es *nombre*, *pronombre*, etc.

249. Decir la *especie* de una voz es indicar la subdivision de su misma naturaleza; es decir, que para un nombre, se dirá si es masculino ó femenino; para un adjetivo, si es calificativo ó numeral, etc.

250. Decir la *modificacion* de una voz es dar á conocer sus varios accidentes, tales como el *género* y el *número* en el nombre; el *género*, el *número* y la *persona* en el pronombre, etc.

251. Decir enfin la *funcion* de una voz es señalar el pápel que hace en la frase á que pertenece. Así pues ha-

blando de nombre se dirá si es *sujeto*, *régimen directo*, *régimen indirecto*, etc.

§ II. ANÁLISIS DEL NOMBRE.

252. Para analizar un nombre, dicense cuatro cosas : 1º Si es nombre comun ó propio ; 2º si está en masculino ó femenino ; 3º si está en singular ó plural ; 4º si es sujeto, régimen directo, régimen indirecto, atributo ó puesto en apóstrofe.

253. Para desvanecer las dificultades que acerca del sujeto y del régimen podrian ofrecerse, daremos algunas esplicaciones.

1º SUJETO.

254. El *sujeto* ó *nominativo* es el nombre que se dá á la persona ó cosa que hacè la accion señalada por el verbo. Así, cuando digo : *Santiago escribe*, Santiago es el sujeto del verbo porque hace la accion de escribir expresada por el verbo.

255. Para hallar el sujeto en una oracion, basta hacer la pregunta : ¿ *quién*? antes del verbo. La palabra que responda será el sujeto. Ejemplos : *El niño escribe*. Para conocer el sujeto de esta oracion, pongo *quién* delante del verbo *escribe* y digo : ¿ *Quién escribe*? Respuesta : El niño. Luego *niño* es el sujeto del verbo. *El perro muerde*. ¿ *Quién muerde*? El perro. Luego *perro* es sugeto de muerde.

256. Todo verbo que no está en infinitivo tiene necesariamente un sujeto expresado ó callado.

2º RÉGIMEN.

257. *Régimen* es el nombre que se dá á toda palabra que acaba el sentido de otra palabra. Así, cuando digo :

el sombrero de Juan, amar el juego, necesario al pueblo ; Juan es el régimen del nombre sustantivo *sombrero* ; juego del verbo *amar* y *pueblo* del nombre adjetivo *necesario*, porque verdaderamente *Juan, pueblo, juego*, acaban el sentido comenzado por las palabras *sombrero, necesario y amar*.

258. Los verbos tienen dos clases de régimen : el régimen directo y el régimen indirecto.

259. El régimen *directo* es el que acaba el sentido del verbo *directamente*, es decir, sin la ayuda de otra palabra.

260. El régimen *indirecto*, al contrario, es el que acaba el sentido del verbo *indirectamente*, es decir con la ayuda de algunas palabritas que se llaman preposiciones, como *de, por, con*, etc. Ejemplos : *He visto árboles* ; *árboles* es régimen directo del verbo *he visto* porque completa el sentido de ese verbo sin la ayuda de otra palabra. Diciendo al contrario : *He visto con mis ojos, mis ojos* es régimen indirecto de *he visto*, porque no completa el sentido del verbo, sino con ayuda de la palabrita *con*.

261. Para hallar fácilmente el régimen directo ó indirecto de un verbo, se procede como sigue :

El régimen directo se halla poniendo inmediatamente despues del verbo la pregunta *¿qué cosa?* la palabra que responde á esa pregunta es el régimen directo. Ejemplo : *Amo la caridad*. Pregunta : *Amo ¿qué cosa?* Respuesta : *La caridad*. Luego *caridad* es el régimen directo de *amo*.

El régimen indirecto se halla poniendo inmediatamente despues del verbo las preguntas *¿de quién?* ó *¿de qué cosa?* *¿por quién?* ó *¿por qué cosa?* *¿con quién?* ó *¿con qué cosa?* etc. Ejemplos : *Aquel caminó con las manos*. Pregunta : *Caminó ¿con qué cosa?* Respuesta : *Con las ma-*

nos. Luego *manos* es régimen indirecto de *caminó*. *Habló de Eduardo*. Pregunta : *Habló ¿de quién?* Respuesta : *de Eduardo*. Luego *Eduardo* es régimen indirecto de *habló*.

262. ADVERTENCIA.—Muy á menudo viene el caso de que un verbo á pesar de estar seguido de la preposicion á tenga por régimen directo el nombre que sigue, y esto sucede : 1º cuando el nombre es un ser razonable cualquiera ; 2º cuando es nombre propio de reinos, provincias ó ciudades, sin artículo. Ejemplos : *Amo á mi hermano* ; *Conquistó á Granada*. Para allanar esta dificultad tórnense todos los nombres, aun el del hombre, por cosa, y hágase la pregunta como ántes. Ejemplo : *Llamo á Pedro*. Pregunta : *Llamo ¿qué cosa?* Respuesta : *A Pedro*. Luego *Pedro* es régimen directo.

263. Ejemplo : *Pedro dá limosna á los pobres*.

Pedro... Nombre propio, masc. sing. suj. de *dá*.

limosna... Nombre com. fem. sing. rég. dir. de *dá*.

pobres... Nombre com. masc. plur. rég. ind. de *dá*.

264. Un nombre está puesto en apóstrofe cuando se le pronuncia simplemente, para llamar á la persona á quien se habla ó conciliar su atencion.

Hijos míos, venid aquí.

Hijos... Nombre com. masc. plur. puesto en apóstrofe.

265. El nombre puede ser tambien empleado como *atributo*, es decir que puede expresar el modo de ser del sujeto ; entónces hace las veces de adjetivo.

La mentira es un vicio.

Vicio... Nombre com. masc. sing. atributo de *mentira*.

§ III. ANÁLISIS DEL ARTÍCULO.

266. Para analizar el artículo dícese :

1º si es simple ó compuesto; 2º si está en masculino, femenino ó neutro; 3º si está en sing. ó plural; 4º en fin, cuál es el nombre que determina.

Ejemplo : *El campo del vecino es hermoso.*

El..... Art. simp. masc. sing. det. *campo*.

del..... Art. comp. masc. sing. det. *vecino*.

§ IV. ANÁLISIS DEL ADJETIVO CALIFICATIVO.

267. Para analizar el adjetivo calificativo, dícese :
1º Si está en masculino ó femenino; 2º si está en singular ó plural; 3º cuál es la palabra que califica ó de qué palabra es atributo.

Ejemplo : *Este buen padre y esa tierna madre son felices.*

buen.... Adj. calif. masc. sing. calif. *padre*.

tierna... Adj. calif. fem. sing. calif. *madre*.

felices... Adj. calif. masc. plur. atr. de *padre y madre*.

268. El adjetivo calificativo puede emplearse á veces sustantivamente, y toma entónces las funciones del nombre.

Ejemplo : *Ricos, sabed que lo supérfluo no es necesario.*

Ricos... Adj. calif. tomado sustantivamente masc. plur. puesto en apóstrofe.

supérfluo Adj. calif. tomado sust. masc. sing. suj. de *es*.

necesario Adj. calif. tom. sust. masc. sing. atr. de *supérfluo*.

§ V. ANÁLISIS DEL ADJETIVO DETERMINATIVO.

269. Para analizar el adjetivo determinativo dicese :
1º Si es demostrativo, posesivo, indefinido ó numeral;
2º en este último caso, si es cardinal ú ordinal; 3º si está
en masculino ó femenino; 4º si está en singular ó plural;
5º en fin, qué palabra determina ó bien de qué palabra es
atributo.

Ejemplo : *Ninguna de estas cien obras fillaba en mi
primera biblioteca.*

Ninguna Adj. ind. fem. sing. det. *obra* suplido.

estas.... Adj. demostr. fem. plur. det. *obras*.

cien..... Adj. num. card. fem. pl. det. *obras*.

mi..... Adj. poses. fem. sing. det. *biblioteca*.

primera.. Adj. num. ordinal fem. sing. det. *biblioteca*.

§ VI. ANÁLISIS DEL PRONOMBRE.

270. Para analizar el pronombre dicese : 1º si es per-
sonal, posesivo, demostrativo, indefinido, relativo ó inter-
rogativo; 2º si está en 1ª, 2ª ó 3ª persona; 3º si está en
masculino ó femenino; 4º si está en singular ó plural;
5º en fin, si es sujeto, régimen directo, régimen indirecto,
atributo ó puesto en apóstrofe.

Ejemplo : *Alguno me ha dicho que la casa de Juan y la
mia son aquellas que tú quisiste dibujar el año pasado.*

Alguno.. Pron. indef. 3ª pers. masc. sing. suj. de *ha dicho*.

me..... Pron. pers. 1ª pers. masc. sing. rég. ind. de
ha dicho.

la mia... Pron. poses. 3ª pers. fem. sing. suj. partitivo
de *son*.

aquellas.. Pron. demostr. 3ª pers. fem. plur. atributo de *casa* y de *la mía*.

que Pron. relativo 3ª pers. fem. plural rég. directo de *dibujar*.

tú Pron. pers. 2ª pers. masc. sing. sujeto de *quisiste*.

§ VII. ANÁLISIS DEL VERBO.

271. Para analizar el verbo dícese : 1º si es sustantivo activo, pasivo, neutro, pronominal ó impersonal ; 2º si pertenece á la 1ª, 2ª ó 3ª conjugacion ; 3º si está en indicativo, imperativo, subjuntivo ó infinitivo ; 4º si está en presente, pretérito ó futuro ; 5º si está en 1ª, 2ª ó 3ª persona ; 6º en fin, si está en singular ó plural.

Cuando se trata de un tiempo del infinitivo en vez de estos dos últimos artículos, se dice si el verbo es sujeto, régimen ó atributo.

Ejemplo 1º : *Seria preciso que me informára del precio de la casa que fué comprada ayer por Luis ; es hermosa ; venid á verla conmigo.*

Seria preciso Verbo imp. 2ª conj. mod. subj. prët. imp.

me informára Verbo pron. 1ª conj. mod. subj. prët. imp.
1ª pers. del sing.

fué comprada Verbo pas. 1ª conj. mod, ind. prët. perf. 3ª
pers. del singular.

es..... Verbo sust. 2ª conj. mod. ind. presente,
3ª pers. del singular.

venid..... Verbo neutro 3ª conj. mod. imp. 2ª pers.
del plural.

ver..... Verbo activo 2ª conj. mod. inf. presente
rég. ind. de *venid*.

Ejemplo 2º : *Despreciar no es responder.*

Despreciar... Verbo activo empleado de un modo intransitivo 1ª conj. modo infinitivo presente, sujeto de *es*.

responder... Verbo activo empleado de un modo intransitivo, 2ª conj. modo inf. presente, atr. de *despreciar*.

§ VIII. ANÁLISIS DEL PARTICIPIO.

272. Los participios de presente y de futuro se analizan de un modo enteramente igual al verbo en modo infinitivo; el participio de pretérito empleado solo, como un adjetivo calificativo.

Ejemplo : *Descuidando sus deberes, trabajando con pesar, qué pueden hacer aquellos alumnos, tan luego distraídos, tan luego desalentados.*

Descuidando.. Verbo activo 1ª conj. mod. inf. past. de presente.

trabajando... Verbo neutro 1ª conj. mod. inf. part. de presente.

distraídos ... Part. de pretérito masc. plur. atr. de *son* suplido.

desalentados.. Part. de pret. masc. plur. atr. de *son* suplido.

§ IX. ANÁLISIS DE LAS PARTES INVARIABLES.

273. Para analizar el adverbio dicese : 1º Si es adverbio ó locucion adverbial (de lugar, de modo, de cantidad, etc.); 2º qué palabra modifica.

Ejemplo : *Nuestros amigos sin duda vendrán aquí mañana.*

sin duda.. Loc. adv. (de duda) modifica *vendrán*.

aquí..... Adv. (de lugar) modifica *vendrán*.

mañana.. Adv. (de tiempo) modifica *vendrán*.

274. Para analizar la proposicion dícese : 1º Si es proposicion á locucion prepositiva ; 2º entre qué palabras expresa relacion.

Ejemplo : *El vapor de Juan salió por Montevideo.*

de..... Prepos. expr. relacion entre *vapor* y *Juan*.

para.... Prepos. expr. relacion entre *salió* y *Montevideo*.

275. Para la conjuncion y la interjeccion se puede decir tan solo : coojuncion ó locucion conjuntiva, interjeccion ó locucion interjectiva.

Ejemplo : *¡Ojalá! vinieran todos ; aun cuando fueran cien, á todos los recibiria con gusto.*

¡Ojalá!... Interjeccion.

aun cuando Locucion conjuntiva.

CUADRO SINÓPTICO DE ANÁLISIS GRAMATICAL

NOMBRE	{ comun propio	{ masculino femenino	{ singular plural	{ sujeto de régimen directo de régimen indirecto de atributo de puesto en apóstrofe		
ARTÍCULO ...	{ simple compuesto	{ masculino femenino neutro	{ singular plural	{ determina		
ADJETIVO ...	{ calificativo demostrativo posesivo indefinido numeral	{ masculino femenino cardinal ordinal	{ singular plural	{ califica atributo de determina atributo de		
PRONOMBRE	{ personal posesivo demostrativo relativo indefinido interrogativo	{ 1ª persona 2ª persona 3ª persona	{ masculino femenino	{ singular plural	{ sujeto de régimen directo de régimen indirecto de atributo de puesto en apóstrofe	
VERBO ...	{ sustantivo activo pasivo neutro pronominal impersonal	{ 1ª conjug. 2ª conjug. 3ª conjug.	{ indicativo imperativo subjuntivo	{ presente pretérito imperfecto pretérito perfecto futuro imperfecto futuro perfecto pretérito pluscuamp.	{ 1ª pers. 2ª pers. 3ª pers.	{ sing. plur.
VERBO ...	{ Id.	{ Id.	{ infinitivo	{ presente pretérito futuro gerundio participio de pretér. participio de futuro.	{ sujeto de régimen directo ó indirecto atributo de	
ADVERBIO ...	{ de lugar de tiempo de modo de cantidad de etc.	{	{	{	{ modifica	
PREPOSICION (Locucion prep.)	{ espresa relacion entre					
CONJUNCION (Locucion con- juntiva.)	{					
INTERJECCION (Locucion inter- jectiva.)	{					

MODELOS DE ANÁLISIS.

I.

Dios hizo el cielo, la tierra, y todas las cosas del universo.

<i>Dios</i>	Nombre propio masc. sing.
<i>hizo</i>	Verbo.
<i>el</i>	Art. simp. masc. sing. determ. <i>cielo</i> .
<i>cielo</i>	Nombre comun masc. sing.
<i>la</i>	Art. simp. fem. sing. deter. <i>tierra</i> .
<i>tierra</i> . . .	Nombre comun fem. sing.
<i>y</i>	Conjuncion.
<i>todas</i>	Adjetivo.
<i>las</i>	Art. simp. fem. plur. det. <i>cosas</i> .
<i>cosas</i>	Nombre comun fem. plur.
<i>del</i>	Art. cont. masc. sing. det. <i>universo</i> .
<i>universo</i> . .	Nombre comun masc. sing.

Así se analizarán las frases siguientes :

1. Dios hizo de la nada el cielo, la tierra, el firmamento, el sol, la luna, las estrellas, los ángeles, los hombres, los animales, las plantas, los árboles, las flores y las frutas.

2. El leon es el rey de los animales.—Los vestidos de lana son necesarios á todos durante el invierno.

3. Los rápidos y fugitivos placeres de este mundo, dejan á los hombres en la tristeza, en la desolacion y en el deshonor.

4. Honrarás á tu padre y á tu madre y vivirás de la vida perdurable.—El perro es fiel al hombre.

5. Los criados fieles han sido siempre estimados y recompensados por los buenos amos.—Los alumnos estu-
diosos cuidan en todo tiempo sus deberes.

6. Todo nombre propio quiere letra mayúscula.—El
canto de las aves tiene por objeto el hombre.

7. Las principales ciudades de la América del Sud
son : Buenos Aires, Montevideo, Rio-Janeiro, Lima, Asun-
cion, Santiago de Chile, Valparaiso.

8. El canto es con harta frecuencia la muestra de la
tristeza como de la alegría.

La astronomía debe su nacimiento á los pastores.

II.

*Un niño dócil y piadoso es la justa y feliz recompensa
que reciben ciertos padres por ser fidelísimos en cumplir
sus deberes religiosos.*

<i>Un</i>	Adj. indefin. masc. sing. det. <i>niño</i> .
<i>niño</i>	Nombre comun masc. sing.
<i>dócil</i>	Adj. calif. masc. sing. calif. <i>niño</i> .
<i>y</i>	Conjuncion.
<i>piadoso</i>	Adj. calif. masc. sing. califica <i>niño</i> .
<i>es</i>	Verbo.
<i>la</i>	Art. simple fem. sing. det. <i>recompensa</i> .
<i>justa</i>	Adj. calif. fem. sing. calif. <i>recompensa</i> .
<i>y</i>	Conjuncion.
<i>feliz</i>	Adj. calif. fem. sing. califica <i>recompensa</i> .
<i>recompensa</i>	Nomb. com. fem. sing.
<i>que</i>	Pronombre.
<i>reciben</i>	Verbo.
<i>ciertos</i>	Adj. indef. masc. plural det. <i>padres</i> .
<i>padres</i>	Nom. com. masc. plural.

<i>por</i>	Preposicion.
<i>ser</i>	Verbo.
<i>fidelisimos</i> ..	Adj. calif. en superl. masc. plur. calif. <i>padres</i> .
<i>en</i>	Preposicion.
<i>cumplir</i> ...	Verbo.
<i>sus</i>	Adj. pos. masc. plur. determ. deberes.
<i>deberes</i> ...	Nombre com. masc. plur.
<i>religiosos</i> ..	Adj. calif. masc. plur. calif. deberes.

Así se analizarán las frases siguientes :

1. Un rayo del sol recorre en ocho minutos muchos millones de leguas.—La luz recorre cerca de sesenta y ocho mil leguas por segundo.

2. Una lengua antigua y misteriosa, que no cambia con los siglos, se adapta muy bien al culto del Ser Eterno, incomprehensible é inmutable.

3. Jonás permaneció tres dias y tres noches en el vientre de una ballena. — Un talento superior y una alma ardiente y noble.

4. Los árabes son graves y sérios. — La América fué descubierta en el año de 1492. — La virtud hace facilísimos los mas duros trabajos. ♦

5. Por sus muy señalados beneficios debemos amar al Señor con todo nuestro corazon, todo nuestro espíritu, toda nuestra alma y todas nuestras fuerzas.

6. Salomon tenia doce mil caballerizas con diez caballos en cada caballeriza. La escuadra de Jerjes contaba mil doscientas naves, y su ejército de tierra cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos veinte hombres.

III.

Tú eres aquel que todos admiran y á quien todos temen.

<i>Tú</i>	Pron. pers. 2ª pers. del masc. sing.
<i>eres</i>	Verbo.
<i>aquel</i>	Pron. demost. 3ª pers. del masc. sing.
<i>que</i>	Pron. relat. 3ª pers. del masc. sing.
<i>todos</i>	Pron. indef. masc. plur.
<i>admiran</i>	Verbo.
<i>y</i>	Conjuncion.
<i>á</i>	Preposicion.
<i>quien</i> ...	Pron. rel. 3ª pers. del masc. sing.
<i>todos</i>	Pron. indef. 3ª pers. del masc. plural.
<i>temen</i> ...	Verbo.

Así se analizarán las frases siguientes :

1. Haz á los demas (*los demas* pron. ind.) lo que quisieres se hiciere contigo. — Cada cual recogerá lo que hubiere sembrado.

2. Me prenden y me atan, salpican con negra tinta mi blanco rostro, y me ponen que no me conozco á mí mismo.

3. Así nos habla el Señor : Yo soy eterno y no me buskais ; soy la verdad y no me indagais ; soy la luz y no me veis. — ¡ Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis !

4. El orgullo de los que no pueden edificar consiste en destruir. — No es varon fuerte aquel á quien no le crece el ánimo en las dificultades. — La caridad que nada cuesta, no la toma el Cielo en cuenta.

5. Mi sombrero es nuevo, el suyo es viejo. — Os enviaré la carta cuyo contenido sabeis ya. — Tal ríe, tal otro llora.

6. Nosotros le diremos á ella que nos venga á ver. — Varios me han contado la historia de Andrés y la tuya.

IV.

Dios es infinitamente bueno ; feliz es el hombre que le ama.

<i>Dios</i>	Nom. propio masc. sing. sujeto de <i>es</i> .
<i>es</i>	Verbo sust. 2ª conj. ind. pres. 3ª pers. del singular.
<i>infinitamente</i>	Adverbio.
<i>bueno</i>	Adj. calif. masc. sing. atrib. de <i>Dios</i> .
<i>feliz</i>	Adj. calif. masc. sing. atributo de <i>hombre</i> .
<i>es</i>	Verbo sust. 2ª conj. ind. pres. 3ª pers. del singular.
<i>el</i>	Art. simp. masc. sing. det. <i>hombre</i> .
<i>hombre</i>	Nomb. com. masc. sing. sujeto de <i>es</i> .
<i>que</i>	Pron. rel. 3ª pers. del masc. sing. sujeto de <i>ama</i> .
<i>le</i>	Pron. pers. 3ª pers. del masc. sing.
<i>ama</i>	Verbo 1ª conj. ind. pres. 3ª pers. del sing.

Así se analizarán las frases siguientes :

1. La fé es una soberana, y las buenas obras son su séquito.—El orgullo es una flor que crece en el jardin del Diablc.

2. Todo árbol es madera, pero el pino no es caoba.—La paciencia es la llave del contento. Las potencias del alma son la memoria, el entendimiento y la voluntad.

3. El honor debe ser una espuela para la virtud y no un estribo para el orgullo.—La vida es un leve vapor.

8. Es prodigiosa la razon que nos enseña que la fuente de todas las virtudes es la fé.—Admirable es realmente la sabiduría que se advierte en los nidos de las aves.

5. La virtud y las lágrimas son para los hombres el manantial de la esperanza.—La oracion Dominical es obra del mismo Dios, que conocia todas nuestras necesidades.

6. Solo la Religion es capaz de ensanchar el corazon humano.—El universo es como una inmensa hospedería, donde todo está en incesante movimiento; en ella entran y de ella salen multitud (1) de viajeros.

V.

El hermano de mi padre ha plantado todos los árboles que vimos en el jardín del ministro.

El..... Art. simp. masc. sing. det. *hermano*.

hermano.... Nomb. com. masc. sing. sujeto de *ha plantado*.

de..... Prep. expresa relacion entre *hermano y padre*.

mi..... Adj. pos. masc. sing. det. *padre*.

padre..... Nomb. com. masc. sing. rég. indir. de *hermano*.

ha plantado Verbo act. 1ª conj. ind. pret. per. compuesto, 3ª pers. del sing.

todos..... Adj. ind. masc. plur. det. *árboles*.

los..... Art. simp. masc. plur. det. *árboles*.

árboles..... Nom. com. masc. plur. rég. directo de *ha plantado*.

(1) Aunque multitud esté en singular se ha podido poner el verbo en plural por *silépsis*, figura de gramática que consiste en atender mas al sentido que á la palabra.

<i>que</i>	Pron. relat. 3ª pers. del masc. plur. rég. directo de <i>vimos</i> .
<i>vimos</i>	Verbo act. 2ª conj. ind. pret. perf. simple 1ª pers. del plural.
<i>en</i>	Prep. expresa relacion entre <i>vimos</i> y <i>jardin</i> .
<i>el</i>	Art. simp. masc. sing. det. <i>járdin</i> .
<i>jardin</i>	Nomb. com. masc. sing. rég. ind. de <i>vimos</i> .
<i>del</i>	Art. cont. masc. sing. det. <i>ministro</i> .
<i>ministro</i> ..	Nomb. com. masc. sing. rég. ind. de <i>jardin</i> .

Así se analizarán las frases siguientes :

1. Las aguas del mar Rojo dieron paso á los Israelitas. — El Señor separará los justos de los pecadores.

2. Licurgo prohibió á los Lacedemonios el uso del oro y de la plata.— La naturaleza oculta grandes misterios á los hombres.

3. La virtud une el hombre con Dios. — Jacob pidió la bendicion paterna á Isaac. — El trabajo constante vence todas las dificultades.

4. Los estudios sanos alimentan las inteligencias de los jóvenes. — David supo por un amalecita la muerte de Saul.

5. La adversidad es la escuela de los verdaderos amigos. — Las pasiones privan al hombre de la verdadera felicidad.

6. Dios ha llenado el mundo de toda especie de bienes. — Hemos recibido de nuestros padres los mayores beneficios.

7. La virtud sola asegura una gloria inmortal.—Salomon pidió á Dios la sabiduría.

VI.

Socorrer á sus semejantes muestra la bondad que uno tiene en su corazón.

<i>Socorrer</i> ...	Verbo act. 2ª conj. inf. pres. suj. de <i>muestra</i> .
<i>á</i>	Prep. de acusativo.
<i>sus</i>	Adj. pos. 3ª pers. del masc. plur. det. <i>semejantes</i> .
<i>semejantes</i> ..	Adj. tomado sustant. masc. plur. reg. dir. de <i>socorrer</i> .
<i>muestra</i> ...	Verbo act. 1ª conj. ind. pres. 3ª pers. del sing.
<i>la</i>	Art. simp. femén. sing. det. <i>bondad</i> .
<i>bondad</i>	Nomb. com. fem. sing. rég. dir. de <i>muestra</i> .
<i>que</i>	Pron. relat. 3ª pers. del fem. sing. rég. dir. de <i>tiene</i> .
<i>uno</i>	Pron. ind. 3ª pers. del masc. sing. sujeto de <i>tiene</i> .
<i>tiene</i>	Verbo activo 2ª conj. ind. pres. 3ª pers. del singular.
<i>en</i>	Prep. expresa relacion entre <i>tiene</i> y <i>corazon</i> .
<i>su</i>	Adj. pos. masc. sing. det. <i>corazon</i> .
<i>corazon</i> ...	Nom. com. masc. sing. régimen indirecto de <i>tiene</i> .

Asi se analizarán las frases siguientes :

1. La naturaleza tiene grandes épocas de solemnidad para las cuales convoca los músicos de las diferentes regiones del globo : son las aves.

2. El ave se parece al verdadero emblema del cristiano en la tierra, pues prefiere como él la soledad al mundo, el cielo á la tierra, y su voz bendice sin cesar al Criador.

3. En las primeras edades del mundo, los labradores y los pastores arreglaban sus trabajos atendiendo á la inflorescencia de las plantas, á la caída de las hojas y á la partida y llegada de las aves.

4. Los salvajes del Canadá señalan las seis de la tarde en el momento en que las palomas torcaces beben en los manantiales.

5. Los lazos de este mundo tienen una verdadera aspereza y una falza dulzura, dolores ciertos, placeres inciertos, trabajos rudos, un descanso inquieto, cosas llenas de miseria y esperanzas vacías de felicidad.

6. Los animales no sienten el estímulo de esa esperanza que anida en el corazón humano, porque colman al punto su felicidad, siendo así que un puñado de yerba satisface al cordero, y un poco de sangre al tigre.

VII.

¡ Ojalá lloviéra mañana y me consolaria de no haber salido hoy! amigo mio.

<i>Ojalá</i>	Interjeccion.
<i>lloviéra</i>	Verbo impersonal 2ª conj. subjunt. pret. imperf. 1º:
<i>mañana</i>	Adv. de tiempo modifica <i>lloviéra</i> .
<i>y</i>	Conjuncion.
<i>me consolaria</i>	Verbo pronom. 1ª conj. subj. pret. imp. 2º, 1ª pers. del singular.
<i>de</i>	Prep. expresa relacion entre <i>me consolaria</i> y <i>haber salido</i> .
<i>no</i>	Adverbio de negacion modif. <i>haber salido</i> .
<i>haber salido</i> ..	Verbo neutro 3ª conj. inf. pret. perf. rég. indir. de <i>me consolaria</i> .

- hoy* Adverb. de tiempo modifica *haber salido*.
amigo..... Nombre com. masc. sing. puesto en apóstrofe.
mio Adj. pos. masc. sing. det. *amigo*.

Así se analizarán las frases siguientes :

1. Refiérese que un grumete inglés había llegado á profesar tan entrañable cariño al buque á cuyo bordo había nacido, que no podía alejarse de él por un instante.

2. Hay un país en la tierra cuya celebridad procede, en parte, de sus sepulcros. — Jóvenes de Jerusalem, que llorais á la orilla del rio, alabad y bendecid al Señor.

3. Se ha observado (verbo pronom. impers.) que la naturaleza se muestra mas lozana en el norte y el medio-dia : en las regiones inter-tropicales se hallan los cuadrúpedos mas corpulentos, los mayores reptiles, las mas poderosas aves, los mas caudalosos rios, las mas enhiestas montañas ; en los países setentrionales viven los formidables cetáceos, y crecen la enorme seta y el pino gigantesco.

4. Se estrenó Juan un sombrero. — Al dueño en la calle halló ; quien le digo : « Caballero, este se lo quito yo, hasta que lleve el dinero. »

RECAPITULACION.

1. Las lámparas y las flores que adornan nuestras iglesias, perpetúan la memoria de aquellos tiempos de persecucion, en que los fieles se congregaban en los sepulcros para orar.

2. La urna que contiene los perfumes, imita la forma de una navecilla, y exhala olorosos vapores que fluctúan sobre un vaso pendiente de largas cadenas.

3. Las aves marítimas tienen puntos de cita donde parecen deliberar en comun los negocios concernientes á su república; esto por lo regular sucede en un escollo situado en medio de las olas.

4. Nos predican esas aves todos los accidentes de los mares, el flujo y el reflujo, la calma y la tormenta. La gaviota baja á un arenal, oculta su cuello entre la pluma, esconde una pata, y manteniéndose inmóvil en la otra, advierte al pescador el instante en que las olas se levantan; mientras la alondra marina que corre á lo largo de ellas, exhalando un grito dulce y triste, anuncia por el contrario el momento del reflujo; por último, las procelarias se establecen en medio del Océano. Compañeras del marino, siguen el derrotero de los bajeles y profetizan la tempestad.

5. La fé es una fuerza, la caridad un amor, la esperanza toda una felicidad, ó, como dice la Religion, toda una virtud.

6. ¿Qué imágen podriamos dar de la vida humana? No hallo una mas justa que la de un árbol. — El Dios de Israel es (*viviente* tácito) con vosotros y es grande su fuerza.

7. Al empezar la primavera el árbol se cubre de hojas y de flores, durante el verano crecen los frutos, maduran en el otoño y el invierno despoja el árbol de todas sus hojas y frutos.

8. Los castigos y recompensas que el cristianismo

promete en la otra vida, están en armonía con la razon y la naturaleza del alma.

BUENOS AIRES.

Esta ciudad favorecida por su posicion ventajosa, que la llama á servir de centro mercantil á una gran parte de América; esta ciudad, llave de uno de los grandes rios del Nuevo Mundo, que la pone en comunicacion estrecha con los diversos Estados que recorre en su dilatado curso; esta ciudad, en fin, antigua Metrópoli de las posesiones españolas en aquella parte del Atlántico, indudablemente progresa con rapidez en las vias materiales. Emancipada de la dura mano que la estacionó durante veinte años, bajo el yugo de la dictadura, se ha engalanado de nuevo con los bellos atavíos que publican su prosperidad y el bienestar material de sus habitantes. Un comercio activo pone á estos en movimiento despertando su interés; se inician grandes empresas para especular con beneficio del país; se organizan asociaciones que abren en este nuevas vías de comunicaciones; por todas partes se divisan riquezas y la mano del hombre vá á sacarlas del seno de la tierra que las oculta, poniendo en accion su génio y su fatiga. El gobierno coopera á este movimiento, ofreciendo proteccion á los que trabajan en él, decreta premios para los que dirigen las especulaciones y asegura ciertas conveniencias á los que emigran de otros paises para hacerse ciudadanos de Buenos Aires. A la sombra de esa proteccion franca y liberal, se fundan colonias estrangeras, como la de Bahía Blanca, se culti-

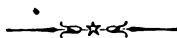
van vastos territorios abandonados, y el Estado Argentino siente vida y animacion que antes no conocia.

EYZAGUIRRE.

EL PARANÁ.

¡Qué majestuoso se presenta el rio Paraná cuando, enriquecido con los despojos de sus tributarios, inunda inmensos territorios con el caudal de sus aguas! Estas se estienden dulcemente por vastísimas llanuras, llevando en su seno islas pobladas de espesos bosques. Las aguas del rio corren á veces por entre las islas con rapidez, formando sorprendentes panoramas. Ya se ven largas calles de árboles corpulentos que se elevan sobre un pavimento de brillante plata, ya jardines pensiles que se mecen sobre la mansa corriente. El suave vapor que sube de las aguas, extendiéndose á la caída del sol sobre los árboles lejanos, se eleva hasta tocar las ligeras nuvecitas que rodean al crepúsculo y forma, herido por la luz de aquel, figuras caprichosas de templos, castillos y palacios rodeados de selvas amenas y jardines deliciosos.

EL MISMO.



EL PESCADOR.

Al nacer la blanca aurora,
Desde la arenosa orilla
Salta á la frágil barquilla
Un mísero pescador.

Prepara anzuelos y redes,
Dá la vela al libre viento
Surcando el mar turbulento
Con intrépido valor.

« Voga, voga, barca mía,
Sin temer ningún revés, »
Cantaba, mientras el bote
Vuela del viento á merced.

« No ambiciona el alma mía
La ufanía del reinar,
Si en las redes apresadas
Los pescados vé del mar. »

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE



SINTÁXIS

DISPUESTA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



CAPÍTULO PRIMERO.

De la Sintáxis en general.

1. *Sintáxis* es el orden y la dependencia que las palabras deben tener entre sí para formar la oracion. Este orden es de dos modos, *regular* y *figurado*.

2. *Regular* se llama aquel en que se siguen estrictamente las reglas gramaticales; *figurado* es el que se observa para dar mas vigor y elegancia á las oraciones, usando algunas licencias que se llaman *figuras de la oracion*.

3. El orden *regular*, cuyo principal objeto es la claridad, pide que nó haya falta ni sobra de palabras en la oracion; que tengan todas su propia y natural dependencia, y ocupen respectivamente el lugar que les corresponde; pide que el nombre sustantivo se anteponga al

adjetivo; que la palabra regente preceda á la regida, y que cuando ocurre expresar dos ó mas cosas, de las cuales la una tiene antelacion por naturaleza, dignidad ó importancia, no se perturbe este órden; y así se dirá por ejemplo: *Oriente y Occidente, cielo y tierra, sol y luna, dia y noche, padre y madre.*

4. Advertiremos no obstante, que al hacer la conveniente division entre una y otra sintáxis, para que se comprenda mejor la índole de nuestro idioma, no se recomienda la *regular* (rara vez observada con nimio rigor) como preferente en todo caso á la *figurada*, que se emplea con mayor ó menor latitud aun en el lenguaje mas familiar y sencillo.

5. Los principios generales de la Sintáxis *regular* se reducen á tres: *concordancia, régimen y construccion.*

CAPÍTULO II.

De la Concordancia.

6. Explicada ya en la Analogía la naturaleza, propiedades y accidentes de las palabras, que son las partes de que se compone la oracion, lo primero que enseña la Sintáxis es á concertar unas palabras con otras, esto es, á establecer entre ellas la correspondencia y conformidad debidas.

7. De las nueve partes de la oracion, solo pueden concertar entre sí las que se han llamado declinables: y son *artículo, nombre, pronombre, verbo y participio*, todas las cuales están sujetas á una de estas tres concordancias: primera, de *sustantivo y adjetivo*; segunda, de *nominativo y verbo*; tercera, de *relativo y antecedente.*

8. El adjetivo ha de concertar con el sustantivo en género y en número, por ejemplo : LA LEY *es* JUSTA. *Justa* es un nombre adjetivo que califica al sustantivo *ley*, y así concierta con el en género femenino y en número singular, y no habrá concordancia mudando cualquiera de estos dos accidentes del nombre.

9. En la concordancia de *sustantivo* y *adjetivo* se comprenden el artículo, el pronombre y el participio, los cuales para el fin de concertar, se consideran todos como adjetivos. Por ejemplo : *Aquel buque, anclado allí desde ayer, es procedente de la Jamaica*. El pronombre demostrativo *aquel*, el participio pasivo *anclado* y el activo *procedente* conciertan con el sustantivo masculino *buque*; el artículo *la* concierta con el sustantivo femenino *Jamaica*.

10. Cuando hay dos sustantivos seguidos y de un mismo género, en el número singular, y se les quiere aplicar un adjetivo que pertenezca á los dos, se pondrá este en plural sin que por ello se altere la concordancia; por ejemplo : *Padre é hijo son VALEROSOS*. La construcción está aquí determinada por el número plural, que forman los dos singulares *padre é hijo*.

11. Si los dos sustantivos son de distinto género, el adjetivo no ha de concertar con el masculino, como *padre* y *madre son GENEROSOS*.

12. La concordancia de *nominativo* y *verbo* pide que este concierte con el nominativo en número y persona, como : *El caballo CORRE*. — *Las aves VUELAN*. El verbo *corre* está en la tercera persona del número singular, concertado con el nominativo *caballo*, que es nombre sustantivo del número singular. El de la segunda oración, *vuelan*, está en el mismo tiempo, pero en plural, porque concuerda con *aves*, que es otro plural.

13. Entiéndase esto también respecto de aquellas oraciones en que el sujeto es un adjetivo en su acepción neutra, como : LO HERMOSO *agrada*; de otras cuyo nominativo es un infinitivo usado como sustantivo, v. gr. : EL SABER *es siempre útil*, en que *saber* es el nominativo, y lo mismo cuando el nominativo es una oración entera, como : DAR CRÉDITO Á TODAS LAS HABLILLAS DEL VULGO *es necedad*.

14. Cuando el nombre sea colectivo y esté en singular, también se habrá de poner en singular el verbo ; pero está autorizado el usarlo en plural cuando en el colectivo se considera, no el número singular que representa su terminación, sino el de las cosas ó personas que incluye. Así lo hizo Mariana en la siguiente construcción : « *Esta gente*, en lo postrero de la Lucania, que hoy es por la mayor parte la Basilicata, y enfrente de Sicilia, *edificaron* una ciudad, por nombre Velia, donde *pensaban* hacer su asiento. » El sujeto y el verbo están en diferente número, porque *gente*, á fuer de nombre colectivo, aunque en terminación singular, significa muchedumbre de personas.

15. La concordancia de *relativo y antecedente* debe ser también en género y número, por ejemplo : *Fué citado* EL REO, EL CUAL *se presentó*. El relativo *el cual* está en el mismo género masculino y en el mismo número singular que el antecedente *reo*. *Le condenaron en* COSTAS, LAS CUALES *no pudo* {satisfacer por su pobreza. El relativo *las cuales* concierta con *costas* en género femenino y número plural.

16. Hay ocasiones en que el antecedente de un relativo no es un nombre, sino una oración entera, y entonces no tienen aplicación las reglas de concordancia que dejamos expuestas, como en este período : *Entró en la sala, dijeronle que se sentase*, LO CUAL Ó LO QUE *no quiso hacer*.

17. En todos los ejemplos anteriores se verifica la concordancia por medio del artículo, porque el relativo *cual* no tiene mas que esta terminacion en el número singular, y *cuales* en plural. Lo mismo sucede con el relativo *que*, pues tampoco tienè mas que esta terminacion en ambos números, y se suple con el artículo; bien que uno y otro pronombre pueden á veces usarse sin artículo en los dos números, como ya se dijo en la primera parte.

CAPÍTULO III.

Del Régimen.

18. Además de la concordancia de las partes declinables de la oracion, es necesario que las palabras se enlacen y combinen de tal manera, que tengan entre sí una justa dependencia; que unas rijan á otras bajo ciertas reglas, quebrantadas las cuales ó alguna de ellas, quede la oracion defectuosa. Esto se evita conociendo bien el *régimen* de las partes de la oracion. Veamos pues cuáles de estas rigen á otras, cuáles son regidas, y de qué modo.

EL NOMBRE SUSTANTIVO RIGE Á OTRO NOMBRE SUSTANTIVO.

19. Este régimen se verifica con el auxilio de una preposicion, como: *Casa DE Pedro*; *Luis CONTRA Juan*; *callejon SIN salida*; *uvas EN cierce*; *contienda ENTRE muchos*; *capa CON embozos*; *miel SOBRE hojuelas*; pero entiéndase que todas estas construcciones son elípticas, pues siempre hay suplido en ellas algun verbo. Así cuando decimos *casa de Pedro*, queremos decir casa *que es*

de Pedro, cuando *callejon sin salida*, *callejon que no la tiene*, §^a, §^a.

EL NOMBRE SUSTANTIVO RIGE AL VERBO.

20. Todo nombre sustantivo, ya represente persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion, pasion, accidente, etc., rige á un verbo que expresa esto mismo; y así no puede haber oracion ni sentido alguno donde falte verbo regido de un nombre sustantivo, expreso ó suplido. Si decimos solamente *Antonio*, no hacemos mas que pronunciar este nombre; pero añadiendo el verbo *escribe*, denotamos con él una accion de *Antonio*. En el ejemplo anterior está expreso el nombre; en estos: *escribes*, *nacemos*, están suplidos, *tú* en el primer caso, *nosotros* en el segundo, pues queda ya advertido que lo que se dice del nombre sustantivo se dice tambien del pronombre personal, que siempre se pone en su lugar, y de otras palabras y aun cláusulas enteras que hacen oficio de nominativo.

EL VERBO RIGE AL NOMBRE SUSTANTIVO.

21. Todo verbo activo, ó sea transitivo, rige un nombre sustantivo ó pronombre personal, que es término de su accion, con preposicion ó sin ella. Cuando el término significa persona, se expresa con la preposicion *á*, como: *Amo á Dios*, *AL prójimo*, *á mi padre*. Cuando significa cosa, se expresa generalmente sin preposicion, v. gr.: *Amar la virtud*, *aborrecer el vicio*.

22. Hay casos, sin embargo, en que se omite dicha preposicion aun refiriéndose á personas, como cuando decimos: *busco criado*; *ganar amigos*; pero no se podrá

excusar cuando es un nombre propio el regido. No será bien dicho, por ejemplo: *Convilé Lúcas* en lugar de *Convidé á Lúcas*; — *Visito Cádiz* en vez de *á Cádiz*. Con todo, si estos nombres de lugares tienen agregado artículo, puede omitirse la preposición *á*; así es indiferente decir *dejo EL Ferrol, prefiero LA Coruña, ó dejo AL Ferrol, prefiero á LA Coruña*.

23. Por el contrario, hay locuciones en que, sin ser nombre propio el término de la acción, si este va con artículo, se le agrega dicha preposición, v. gr.: *El nombre rige AL verbo*; — *la noche sigue AL día*; y aun sin artículo, como: *Un día sigue á otro*.

24. Esta clase de verbos son los que, rigurosamente hablando, tienen verdadero régimen, porque su acción pasa á otra persona ó cosa, y por lo mismo se les llama *transitivos*, y son los únicos que pueden volverse por pasiva, como se verifica en todos los ejemplos precedentes; pues lo mismo que *amo á Dios*, puede decirse *Dios es amado por mí*, §^a. Pero tomada la voz régimen en un sentido más lato, se puede decir que todos los verbos le tienen cuando se expresa alguna circunstancia que modifique su acción; lo cual suele hacerse por medio de gerundios, adverbios, modos adverbiales, y nombres precedidos de cualquiera preposición. Sirvan de ejemplo las locuciones siguientes: *Juan duerme RONCANDO*; — *Anoche heló TERRIBLEMENTE*; — *Llueve á CÁNTAROS*; — *Francisco se ausenta DE MADRID*; — *Juan marcha á ZARAGOZA*; de cuyas oraciones ninguna puede reducirse á la voz pasiva.

25. Aunque los verbos recíprocos pueden en cierto modo llamarse transitivos, por cuanto es un pronombre el término de su acción, como dicho pronombre se refiere al mismo sujeto ó nominativo de la oración, esta circunstancia los constituye en la clase de neutros, impi-

diéndoles ser vueltos por pasiva, y así no podríamos decir: *Se ES AUSENTADO por Francisco.*

EL VERBO RIGE Á OTRO VERBO.

26. El verbo activo rige á otro verbo de dos maneras : ó llevándole al infinitivo, ó al indicativo y subjuntivo ; y de estos verbos, el que rige se llama *determinante*, y el regido *determinado*, como ya se ha dicho.

27. Un verbo rige á otro al modo infinitivo cuando la acción ó significación del primero pasa á la del segundo como á su término ; es decir, cuando éste se refiere precisamente á la persona ó cosa que es nominativo ó móvil de la acción de aquel, v. gr. : *Luis quiere estudiar. Estudiar* es término del verbo *quiere*, y su significación se refiere al nominativo *Luis* del verbo determinante.

28. La facultad de ser determinantes de otro verbo, se extiende también á muchos que son neutros ; pero así como entre un verbo activo y otro regido por él al infinitivo hay casos en que debe mediar una preposición y otros en que nó ; cuando el determinante es neutro, la preposición es indispensable, v. gr. : *Salgo á pasearme ; — Fuimos á cazar ; — Cesará DE llover ; — Insiste EN negar ; — Pelearon PARA vencer.*

29. Los recíprocos, ó los que se usan como tales, tampoco pueden regir á otros verbos al infinitivo, sinó por medio de preposiciones, como : *Atreverse á pelear ; — Ingeniarse PARA vivir ; — Obstínarse EN trasnochar.*

30. Cuando el agente expreso ó suplido del verbo determinado es otra persona ó cosa que el nominativo del determinante, no pide ya el régimen de infinitivo, sinó el de indicativo ó subjuntivo, por medio de una conjunción, y principalmente de la copulativa *que*, v. gr. : *Deseo que*

aprendas ; — *Dicen QUE la casa amenaza ruina* ; — *Pre-tendo QUE me hagan justicia* ; — *No sé si podrá asistirme*.

31. También suelen servir de lazo á dos oraciones los adverbios *como, cuando, cuanto, donde* y otros, v. gr. : *Lo haré COMO lo deseas* ; — *Ven CUANDO quie-ras* ; — *Dime CUÁNTO me costará* ; — *Te esperaré DONDE dijistes*.

32. El modo ó tiempo en que hayan de ponerse los verbos determinados, dependen del modo ó tiempo que representan los verbos determinantes y de la signifi-cacion de los mismos.

33. En otro tratado mas extenso ha dado la Academia sobre esta complicada parte de nuestro régimen gra-matical mayores explicaciones, pero no quizá todas las que se pudieran acumular en un libro que solo de ella tratase. De este compendio las descarta, porque debe limitarlo á las nociones generales que conviene y es posible dar á discípulos de corta edad ; y como una prueba de lo indeterminado que es el punto de que se trata, se ponen á continuacion, entre muchos que pudieran añadirse, los diversos ejemplos que siguen : *Te ruego que le enseñes* ; — *Querria que le volviesen el empleo* ; — *Dijo que iba, que fué, que habia ido, que iria al museo* ; — *Espero que se sentencie, ó se senten-ciará la causa en mi favor* ; — *No le aconsejaria yo que hiciera tal cosa* ; — *Se presentará cuando sepa que ha de ser bien recibido* ; — *Ántes que él esté de vuelta, habrá anochecido*. — *Aunque usted lo crea, seria mejor callarlo*.

34. Para las oraciones en que interviene el futuro im-perfecto de subjuntivo, hay sí dos reglas fijas : 1ª Con este tiempo siempre son determinantes los verbos, nunca determinados, v. gr. : *Quien lo DIJERE, se en-*

gaña; — *Si así lo HICIEREIS, Dios os lo premie. 2ª.* El mismo futuro imperfecto se puede y suele trasladarse al presente de indicativo en ciertos casos, y al de subjuntivo en otros, v. gr.: *Quien lo DIGA, se engaña*; — *Si así lo HACEIS, Dios os lo premie.* Al futuro perfecto de subjuntivo suple sin violencia el presente de indicativo. En lugar de: *Si para fin de año no HUBIERE PAGADO, le apremias, apremiale ó le apremiarás*, se puede decir: *Si para fin de año no PAGA &ª.*

Del único régimen que corresponde á los verbos *ser, estar* y otros, cuando se usan en sentido análogo, se hablará en el capítulo de la *Construccion*.

EL VERBO RIGE AL ADVERBIO.

35. Todos los verbos, á excepcion de los auxiliares como tales, rigen adverbios, y estos se refieren á los verbos del mismo modo y con la misma precision que el adjetivo se refiere al sustantivo. El nominativo de cada verbo denota el actor ó móvil de la idea que expresa el verbo, y el adverbio explica las circunstancias de su significado, esto es, el lugar, el tiempo, el modo, la cantidad, comparacion, afirmacion, negacion ó duda; y aun muchas oraciones tienen por único término uno, dos y hasta tres adverbios v. gr.: *Almorcé TEMPRANO:—Voy MUY BIEN ASÍ:—AQUI CERCA vivo.*

RÉGIMEN DE LOS PARTICIPIOS.

36. El participio pasivo no rige por sí solo á otra parte de la oracion; pues pierde únicamente la condicion del adjetivo cuando entra á componer algunos tiempos de su propio verbo con el auxiliar *haber*,

como *he perdido, habrá tomado, &ª.*, en cuyas locuciones conserva el régimen de aquel, v. gr.: *Hu oido misa ; —Has perdonado á tu enemigo*, y siempre tiene la terminacion en *o*, aunque el sujeto de la oracion sea un sustantivo femenino.

37. El participio activo considerado como parte del verbo guarda unas veces el régimen de este, y otras no.

38. La falta de participios activos, que rigorosamente lo sean, se suele suplir con los gerundios, todos ellos tienen el mismo régimen que el verbo á que corresponden, como, *Amando á Dios:—Ejerciendo LA virtud.*

LAS PREPOSICIONES RIGEN AL NOMBRE SUSTANTIVO, Ó PRONOMBRE QUE LE REPRESENTA.

39. Ya se dijo en otro lugar que las preposiciones suelen emplearse en castellano para distinguir por medio de ellas los casos que sin su auxilio determina el idioma latino, y tambien se expresó oportunamente cuáles son de genitivo, de dativo, &ª.: y siendo indiferente que se considere en uno ó en otro de dichos casos el nombre regido de preposicion, pues no por eso sufre alteracion alguna, no nos detendremos en mas esplicaciones sobre el particular.

LA PREPOSICION RIGE AL VERBO.

40. Con muy contadas excepciones, el verbo regido por preposicion va siempre al infinitivo, el cual toma en este caso el carácter de nombre sustantivo, v. gr.: *Enrique está acostumbrado á MADRUGAR.* Y advertimos que aquí se habla solamente de la preposicion por sí misma; pues para regir al verbo en otros tiempos, necesita el auxilio de una de las conjunciones *que*

ó *si*, v. gr.: *Se reduce á si es bueno ó malo*; — *Me contento CON QUE me des la mitad*; — *Se trata DE QUE lo hagas pronto*.

41. Las excepciones son estas. La preposicion *en* rige al gerundio cuando se usa en una significacion que equivale á *despues de*, v. gr.: *EN COMIENDO tomaremos café*. La preposicion *segun* nunca rige al infinitivo, sinó al indicativo ó al subjuntivo, por ejemplo: *SEGUN DICE la Gaceta, ya están firmadas las paces*: — *SEGUN LO HAGAN ó HICIEREN conmigo, así lo haré yo con ellos*.

LA PREPOSICION RIJE AL ADVERBIO.

42. Lo prueban los siguientes empleos: *DE AQUÍ pasaremos á Toledo*; — *Esa puerta se abre HÁCIA ADENTRO*; — *PARA HOY está señalado el pleito*; — *DE MENOS nos hizo Dios*; — *Basta POR AHORA*; — *DESDE AYER lo sabíamos*, &^a.

UNA PREPOSICION RIJE Á OTRA.

43. Esto se verifica en ciertas locuciones como las que siguen: *Tomar un libro DE SOBRE la mesa*; *correr POR ENTRE abrojos*; — *Obrar DE POR SÍ*, y otras varias.

LAS CONJUNCIONES, EN JENERAL, LO MISMO QUE LAS PROPOSICIONES, RIJEN NOMBRE SUSTANTIVO Ó PRONOMBRE PERSONAL, VERBO Y ADVERBIO.

44. Poca dificultad ofrece el régimen de las *copulativas* y *disyuntivas*, que así unen nombres como verbos y adverbios, excepto la copulativa *que*. No obstante,

bueno es advertir que el enlace de las palabras por medio de conjunciones pide que aquellas sean homogéneas, y no de distinta naturaleza; esto es, que la relacion sea de sustantivo á sustantivo, de verbo á verbo, de adverbio á adverbio, &^a., y no de sustantivo á verbo, de verbo á adverbio, ni de adverbio de modo á adverbio de lugar, &^a.. Así no debe decirse PEDRO *y* BUENO, TÚ *y* LLORAR, ESCRIBIR *y* YO, *la* CARTA *y* ALLÍ, DESPACIO *y* MAÑANA.

45. De la conjuncion *que* ya hemos dicho que solo se une á los verbos, sirviendo de auxiliar á los determinantes para rejir á los determinados.

46. De igual condicion son todas las demás conjunciones, tanto *adversativas*, como *condicionales*, *causales*, *continuativas*, &^a., en cuanto á rejir solamente verbos expresos ó de propósito omitidos, y todas ellas se diferencian tambien de las *copulativas* (ménos *que*) y de las *disyuntivas* en enlazar únicamente oraciones y no simples vocablos.

CAPÍTULO IV.

De la construccion.

47. *La construccion* de las partes de la oracion es otra especie de dependencia que las une, no con tanta precision como el réjimen, sinó con alguna mayor libertad.

CONSTRUCCION DEL NOMBRE, DEL PRONOMBRE, Y OTRAS PARTES DE LA ORACION ÁNTES DEL VERBO.

48. Aunque los nombres que se emplean como principio de alguna accion, piden despues de sí un verbo, no es preciso que éste siga inmediatamente

al nombre; pues sin faltar al órden de la sintáxis regular, pueden interponerse otras palabras.

49. Todos los nombres sustantivos, de cualquier especie que sean, admiten ántes del verbo otros sustantivos rejidos de una preposicion, v. gr.: *Un niño SIN PADRE pide limosna*; y asimismo nombres adjetivo ó participios que conciertan con ellos, v. gr.: *El hombre BUENO ama la virtud*; — *Los niños MIMADOS no se aficionan al estudio*. Estos adjetivos ó participios admiten tambien otros sustantivos con su réjimen ántes del verbo, como: *Un cántaro lleno DE AGUA pesa más de lo que parece*; — *Un jóven criado entre GENTE RÚSTICA no pierde fácilmente sus hábitos groseros*. Otros llevan despues de sí el infinitivo de un verbo, rejido de la preposicion que le pertenece, ántes del verbo de la oracion, v. g.: *La fruta buena DE COMER y fácil DE DIJERIR no hace daño*.

51. Admiten asimismo pronombres relativos con su verbo y el réjimen de este, que formán otra oracion intermedia; por ejemplo: *El sujeto, DE QUIEN FORMAS QUEJA, te favorece*. Y todavia puede añadirse á la oracion de relativo un adverbio ó un sustantivo en ablativo, v. gr.: *El sujeto de quien te quejas CONTINUAMENTE, ó CON FRECUENCIA, te favorece*.

52. Admiten tambien conjunciones con que se enlazan dos ó mas nombres ántes del verbo, y aún dos ó mas oraciones, como: *JUAN y FRANCISCO vinieron*; *JUAN y FRANCISCO, y TODOS LOS QUE SUELEN ACOMPAÑARLOS, llegaron juntos á casa*. Admiten igualmente interjecciones, y aún oraciones enteras, que podríamos llamar intercalares ó de paréntesis, v. gr.: *Mi hijo, AH! ya habrá perecido*; — *El último plazo, TÉNLO PRESENTE, se cumple mañana*.

CONSTRUCCION DEL VERBO CON LAS DEMÁS PARTES DE LA ORACION.

53. El verbo *ser* se conjuga entre dos nominativos, por ejemplo: *Pedro ES pintór*. Cuando este verbo compone los tiempos de la voz pasiva, el sujeto forma concordancia con el participio pasivo del verbo que se le junta, por ejemplo: ANTONIO *era* TEMIDO; — GABRIELA *habia sido* premiada. Seguido de la preposicion *de*, se emplea con mucha frecuencia el verbo *ser* para expresar la naturaleza, procedencia, calidad, &^a. de las cosas, v. g.: Juan ES DE Madrid; — El paño ES DE Alcoy y DE primera clase.

54. El verbo *estar* se construye con dos nominativos como *ser*; pero no del mismo modo. *Estar* no puede tener por término un sustantivo, pues no puede decirse: *Estoy pintor ó arquitecto*; pero sí un adjetivo ó participio, como: *Estoy bueno*; — *Estaba dormida*.

55. La diferente significacion de los verbos *ser* y *estar*, en esta clase de construcciones, no consiente que se confundan entre sí. El primero se emplea para denotar que uno de los nominativos tiene la cualidad ó condicion que expresa el otro; el segundo sirve para explicar la situacion que ocupan, ó el estado en que se hallan las cosas ó personas. Así, decir que Juan ES bueno es manifestar que le es propia é inherente esta cualidad; y si decimos Juan ESTÁ bueno, damos á entender que actualmente tiene salud.

56. El verbo *estar* puede construirse con infinitivo por medio de las preposiciones *á*, *para*, *por*, *sin*, como: *Estoy á ver venir*, PARA *marchar*, POR *declararme*, SIN *hacer nada*. Rije también, y con mucha frecuencia, al gerundio, al paso que el verbo *ser* lo re-

pugna siempre, v. gr.: *Estoy ESPERANDO á mi padre*; — *Cuando llegué estaban COMIENDO*.

57. Los verbos activos admiten despues del término de la accion, otro nombre de la persona ó cosa á que se dirige lo que el verbo significa, v. g.: *El maestro dá leccion AL DISCÍPULO*; — *Remito esos libros PARA MI HERMANO*. *Discípulo y mi hermano* están en dativo, regidos respectivamente de las preposiciones *á* y *para*.

58. Tambien suelen seguir al término del verbo otros nombres con diversas preposiciones, que significan circunstancias ó modificaciones que puede recibir la accion, v. g.: *El rey encarga la justicia á sus ministros*, CON PARTICULAR CUIDADO, PARA BIEN DE LOS PUEBLOS. El régimen del verbo no pasa del acusativo *justicia*; las demás palabras van regidas de las preposiciones á los casos respectivos, conforme á su uso y significacion.

59. De los verbos neutros ó intransitivos ya se ha dicho que no tienen régimen forzoso; por consiguiente, la construccion que forman con diferentes palabras tendrá su régimen de ellas mismas, v. g.: *El hombre NACE CUBIERTO DE INFELICIDAD Y MISERIA*.

60. Los recíprocos, despues de su término, que es el pronombre personal, se construyen con otras palabras, regidas de diversas preposiciones, v. g.: *Me arrepiento DE MIS CULPAS*; *Te descives POR COMPLACERME*; — *Se esmera EN LA LABOR*.

61. Todos los sustantivos puestos despues del verbo, lo mismo que cuando le preceden, admiten adjetivos y participios, y á estos pueden seguir otros nombres regidos de preposiciones, como: *La buena conciencia consuela al enfermo PRÓXIMO Á LA MUERTE*; — *He recibido la cuenta REMITIDA POR USTED*.

CONSTRUCCION DE UNOS VERBOS CON OTROS.

62. El régimen del verbo no pasa del nombre ó pronombre que es su término, ó del verbo determinado respecto del determinante, y las demás palabras que se añaden á estos, tendrán su régimen separado. A veces se juntan tres verbos en una construccion, v. gr. : *Quiso hacer correr* AL CABALLO; — *Pudo hacer venir* EL COCHE; en los cuales los términos *caballo* y *coche* no van regidos de *correr* y *venir*, que son neutros, sinó de *hacer*, que los rige naturalmente.

CONSTRUCCION DEL VERBO CON EL PRONOMBRE.

63. Siendo el objeto de los pronombres, personales suplir á los nombres sustantivos, son, como estos, nominativos, acusativos, ó dativos de la oracion, segun los oficios que hacen en ella; pero con una misma terminacion representan á veces estos pronombres dos casos diferentes, como se manifestó al formular sus declinaciones, remitiendo para este lugar el dar sobre ello algunas explicaciones.

64. El modo de usar el pronombre de tercera persona en dativo y acusativo de singular y plural, es lo que ofrece mayor dificultad, por las diversas opiniones que sobre el particular han seguido y siguen todavía escritores de nota. La Academia, habiendo de optar entre ellas, se ha atenido á la mas autorizada señalando la variante *le* para dativo singular de masculino y femenino, como en estos ejemplos: *El juez persiguió á un* LADRON, *LE tomó declaracion y LE notificó la sentencia*; — *El juez prendió á una* GITANA, *LE tomó declaracion*, &^a.; donde se vé que el pronombre está en dativo, así cuando se refiere al *ladron*,

como cuando alude á la *gitana*, pues ni ésta ni aquel son términos de la acción de los verbos, sinó los sustantivos *declaracion* y *sentencia* (1).

65. Para el acusativo en género masculino se admiten indistintamente el *le* y el *lo*. Podrá pues decirse: *Antonio compuso un libro y lo imprimió*, ó *LE imprimió*, mientras con el transcurso del tiempo no dé la costumbre marcada preferencia al *lo* sobre el *le*, ó vice-versa.

66. Por último, se establece como regla sin excepción que *les* marque el dativo del plural, lo mismo para un género que para el otro, quedando para el acusativo *los*, *las*.

67. En el plural de los pronombres personales *yo* y *tú*, cuando van unidos á los verbos, se notan las diferencias siguientes.

Cuando estos pronombres están en nominativo, ó lo que es lo mismo, cuando rigen al verbo, se usan con todas sus letras, *nosotros*, *vosotros*, v. g.: *Nosotros comemos á las seis*; — *Vosotros vais á Toledo* (2). Pero cuando son regidos por el verbo, ocupando el lugar de acusativos ó dativos, se convierten, el primero en *nos* y el segundo en *os*, v. gr.: *El viento nos dá de cara*; — *Vuestro hermano os dá ejemplo*. También se dice *nos* en lugar de *nosotros* cuando

(1) Sin embargo, para evitar la anfibología, se ha empleado á veces por buenos escritores la dición *la* en dativo.

(2) Esto no se opone á la práctica del *vos* como tratamiento, en lugar de *vosotros*, que aunque ya en desuso, no tanto alguna vez no se emplee en poesía, y aun en prosa cuando la materia de que se trata ó la gravedad del estilo lo requieren.

el pronombre se pospone al verbo, que seria lo mas natural, aunque no es la más usado; y así puede decirse *DANOS el viento de cara*. No sucede lo mismo con el segundo pronombre; pues rara vez se pospone al verbo que le rige, diciendo, v. gr.: *ÁMAOS vuestro padre*.

68. Nótase además que en algunos tiempos, los verbos á que van pospuestos dichos pronombres, pierden alguna letra. Así decimos *amámonos, estémonos*, y no *amámosnos, estémosnos*; *quitáos de delante*, y no *quitados de delante*. Se dice sin embargo, *idos*, y no *íos*, excepcion única de esta regla.

69. Cuando por dar mas expresion al concepto repetimos algunos de los pronombres referidos, lo decimos la primera vez con todas sus letras, y lo abreviamos despues, v gr.: *NOSOTROS NOS hemos espuesto á las balas*; á *VOSOTROS OS toca ahora*.

70. Cuando los pronombres personales son términos de los verbos, se usan en su construccion antepuestos ó pospuestos, y así se dice: *ME amas*; — *TE aborrecen*; — *SE estiman*; — *ME duermo*; y tambien: *amasME*; *aborrécenME*; *estimanSE*; *duérmome*.

71. Recomendamos, no obstante, una prudente sobriedad en la práctica de posponer el pronombre al verbo, porque de ella suelen resultar vocablos de ingrato sonido.

Esto no se estiende con las oraciones de imperativo, pues en ellas lo regular es que el verbo preceda al pronombre.

Lo mismo sucede con el gerundio y el participio pasivo, que tambien se junta con los pronombres personales, pero precediéndolos. Se dice *siéndome, estándole, dándoos, &ª.*, y no *me siendo, le estando, os*

dando;— *Habiendo conferenciado conmigo el Jefe y DÁDOME (no me dado) las órdenes convenientes, parti á ejecutarlas.*

72. Los pronombres pospuestos á los verbos forman con él una sola dición, aunque sean dos ó tres, v. gr.: *He perdido el sombrero; búsqüenMELO;— A este niño enséñenMELE su obligacion, y si es necesario, castigueSEMELE.*

73. Entre dos verbos, uno determinante de otro, se pueden colocar los pronombres ántes del primero, ó despues de cualquiera de ellos, v. g.: *LE VOY á buscar, VOILE á buscar, voy á BUSCARLE.* Sin embargo es preferible que el pronombre se posponga al verbo determinado, v. gr.: *Quieren BURLARTE.* Téngase presente que al reciproco nunca se le ha de quitar el pronombre que le es inherente, aunque, lo lleve tambien el verbo por el determinado, v. gr.: *TE jactas de haberLE favorecido;— ME quejo de verme tan mal juzgado.*

74. No basta que la significacion del verbo recaiga sobre pronombre para ser acusativo rejido del verbo, sinó que además es necesario que sea término de la misma significacion. Por ejemplo: *Fulano ME mira;— Fulano ME dice.* La significacion de ambos verbos recae sobre los pronombres, pero con notable diferencia. En el primero recae sobre el pronombre la significacion del verbo *mira*, y es su término; esto es, su acusativo; en el segundo, aunque recae sobre el pronombre la significacion del verbo, no es su acusativo, sinó dativo al cual se dirige la accion, y el acusativo será aquello que *me dice, una gracia una injuria, que está bueno, ó cualquiera otra cosa.*

75. Cuando en una misma oracion concurren el

pronombre *se* y otro de los personales *me*, ó *té*, ó *le*, §^a., aquel deberá nombrarse primero, v. gr.: *SE me hace tarde*; — *SE te quemá la capa*; — *SE le ha destituido*; — *SE nos ha avisado*, §^a., y nó: *ME se hace tarde*; — *TE se quemá la capa*; §^a., como algunos suelen decir.

CAPÍTULO V.

De las Oraciones.

76. Para distinguir las oraciones entre sí las llamaremos *primeras y segundas*, conformándonos con el uso mas general entre los gramáticos, sea ó no activo el verbo que las componga.

77. Las llamadas de *sustantivo* se construyen con el verbo *ser*, precediéndole un nominativo y siguiéndole otro que concierta con el primero, v. gr.: *PEDRO es SASTRE*; — *JUAN es BUENO*.

Con muchos verbos neutros se forman otras oraciones semejantes en la forma, v. gr.: *ANTONIO está DORMIDO*; — *Ambrosio CAYÓ soldado*; — *Tu padre VIENE enfermo*. La segunda oracion de las de esta clase se compone solo de nominativo ántes del verbo, y verbo, por ejemplo: *La ley existe*; — *Antonio tose*; — *El agua hierve*.

78. La primera de verbo activo, ó sea primera *de activa*, consta de nominativo, verbo regido de él, y acusativo regido del verbo, por ejemplo: *Pedro ama la virtud*. La segunda consta solo de nominativo, y verbo activo usado como neutro, v. gr.: *Pedro estudia*; — *Agustin habla*.

79. La oracion de *verbo reciproco* se compone de uno que lo sea, ó se use como tal, precediéndole el correspondiente nominativo, por ejemplo: *Miguel se queja*.

Muchas veces se le agrega algun complemento de nombre ó verbo regidos por preposicion, v. g.: *Pablo se atreve á todo*;— *Garcia se ha abstenido de votar*.

80. La primera de *pasiva* consta de nominativo, del verbo *ser*, participio pasivo de un verbo activo, y ablativo regido de las preposiciones *de* ó *por*, v. gr.: *La sabiduria es alabada de todos ó por todos*. Tambien consta á veces de nominativo, el pronombre *se*, verbo activo, y ablativo regido de la preposicion *por*; de modo que el ejemplo anterior puede variarse diciendo: *La sabiduria se alaba por todos*.

La oracion primera de pasiva puede variarse en activa, poniendo el ablativo en nominativo concertando con él el verbo en activa, y mudando el nominativo en acusativo regido del verbo, v. gr.: *Todos alaban la sabiduria*.

La segunda de pasiva se diferencia solo de la primera en carecer de ablativo; v. gr.: *La sabiduria es alabada, ó se alaba la sabiduria*. Para convertir esta oracion y sus semejantes en activas, hay que suplir un nominativo de nombre genérico en plural, el que mas se adapte á la materia de que se vá tratando, y se dirá por ejemplo: *Los hombres, los pueblos alaban la sabiduria*.

81. La oracion primera de *infinitivo* consta de nominativo, verbo determinante regido de él, verbo determinado y acusativo regido del segundo verbo, por ejemplo: *Todos descan tener amigos*. En la segun-

da, el mismo verbo que está en infinitivo es término del primero, v. g.: *El trabajador necesita descansar.*

82. Pueden hacerse oraciones de infinitivo con los verbos *ser* y *estar*; pero no perderán por eso su carácter, y regirán por consiguiente á un nominativo, v. gr.: *Quiero ser arquitecto*;— *Deseo estar solo.*

83. Cuando el pensamiento que se quiere declarar no se puede comprender en una oracion, sinó que ha de ir pendiente de una á otra, se introduce un pronombre *relativo*, y de él toma este nombre la oracion, v. gr.: *Pedro QUE ESTÁ VIAJANDO, desea aprender.*

84. La primera de estas oraciones, que es la que forma el relativo, dejaria suspenso el sentido sin la segunda, que le sirve de complemento.

85. Á veces son dos ó mas las oraciones incidentales ó de relativo, v. gr.: *Pedro, Á QUIEN ESCRIBO, DE CUYA AMISTAD ESTOY SEGURO, POR QUIEN AHORA SUPLO, vendrá dentro de un mes.*

86. Con los gerundios se forman muchas oraciones de infinitivo, v. gr.: *Queriendo partir*;— *Deseando ser bien quisto.* Sin embargo, tales oraciones, semejantes en esto á las de relativo, no hacen por sí solas sentido perfecto, sinó que van unidas á otras que lo completan, v. gr.: *QUERIENDO PARTIR, se lo estorbó la gota*;— *DESEANDO SER BIEN QUISTO, trataba con afabilidad á sus dependientes, &c.* También hay oraciones incidentales que se forman con dos gerundios de los cuales suele ser el primero el del verbo *estar*, por ejemplo: *ESTANDO COMIENDO, le dieron la noticia.*

87. Nuestra lengua no permite usar del imperati-

vo, con referencia á la segunda persona, cuando en la cláusula hay negacion expresa; es preciso trasladar el verbo al modo subjuntivo. Así se dice: *no corras; no riñais*; en vez de decir: *No corre; no reñid*.

88. Ultimamente, de los nombres de las conjunciones que suelen dar principio á las oraciones, se llaman unas *copulativas*, otras *disyuntivas*, otras *adversativas*, otras *causales*, otras *condicionales*, &^a.

CAPÍTULO VI.

De la Sintáxis figurada.

89. *Sintáxis figurada* es aquella que, para mayor energía y elegancia de las expresiones, permite algunas licencias en la *regular*, ya alterando el orden y colocacion de las palabras, ya omitiendo unas, ya añadiendo otras, ya quebrantando las reglas de la Concordia. Estas licencias, autorizadas por el uso, se llaman *figuras* de la oracion.

90. El ejemplo siguiente dará á conocer con facilidad en qué se diferencia la construccion regular de la figurada.

Don Alonso, Rey de Aragon, decia que ganaba el afecto de los vasallos buenos con la justicia, y que ganaba el afecto de los vasallos malos con la clemencia.

En este ejemplo, que consta de tres oraciones, ligadas una á otra, se observan con toda exactitud las reglas del régimen y construccion regular. El nombre propio

Don Alonso, nominativo de todas, está colocado en primer lugar, y con las palabras *Rey de Aragon*, que le particularizan, precede al verbo *decia*, al cual sigue la conjuncion *que*, formando ella y el resto de la cláusula otras dos oraciones que sirven de acusativo á la primera y en las cuales se observa el mismo órden. Los sustantivos *afecto*, *vasallos*, *justicia* y *clemencia*, llevan antepuestos sus artículos correspondientes, unos masculinos y otros femeninos, unos en número singular, en plural otros. El verbo determinante *decia*, regido por el nominativo *Alonso*, se halla en tercera persona del pretérito imperfecto de indicativo, concertando con él en número y persona, y lo mismo el verbo determinado *ganaba*, que, con el auxilio de la conjuncion *que*, se une dos veces al verbo *decia*, del cual es regido. El acusativo *afecto*, perteneciente á las oraciones segunda y tercera, aparece colocado tras el verbo *ganaba*, por ser el término de la accion que él expresa. El sustantivo *vasallos*, precedido de su artículo, va despues del sustantivo *afecto*, que le rige por medio de la preposicion *de*. Los adjetivos *buenos* y *malos* siguen al sustantivo plural, *vasallos*, al cual califican. La preposicion *con* sigue á dichas voces, completando el pensamiento del escritor, y rigiendo (las dos voces que se emplea) un nombre precedido de su artículo propio.

91. Pues este mismo ejemplo pasa á ser de construccion figurada en uno de los autores clásicos de nuestra lengua, que escribe: *Decia el Rey Don Alonso de Aragon que con la justicia ganaba el afecto de los buenos, y con la clemencia el de los malos* (1).

(1) Saavedra, Empr. 22.

92. Es de construcción figurada esta cláusula, porque se altera el orden natural, anteponiendo el verbo *decía*, al nominativo *Alonso*; la preposición *con* y el artículo *la* repetidos, y los sustantivos *justicia* y *clemencia* al verbo *ganaba*; se omite en la tercera oración la conjunción *que* y el verbo *ganaba*, y en la segunda y tercera el sustantivo *vasallos*; se convierte en sustantivos á los adjetivos *buenos* y *malos*, y se coloca el nombre propio *Don Alonso* entre las palabras *Rey de Aragón*.

93. Cinco son las figuras de construcción gramatical, á saber, *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasma*, *silépsis* y *traslación*.

DEL HIPÉRBATON.

94. *Hipérbaton* es lo mismo que inversión del orden natural de las palabras; pero es sabido que algunas tienen entre sí tal dependencia, que no es posible alterar su colocación.

95. Ya se dijo que el artículo nunca se ha de separar del nombre, ni se ha de posponer á él, y lo mismo sucede con las preposiciones, pues tienen que preceder forzosamente á las palabras que se rigen de ellas. Erraría el que dijese: *La villa* MADRID DE; — ESTOY *desayunarme* SIN, en lugar de: *La villa* DE MADRID; — ESTOY SIN *desayunarme*.

Asimismo se ha de observar siempre el orden natural de las conjunciones, pues no pueden mudarse del lugar en que deben estar para enlazar las palabras ú oraciones, por ejemplo: *Cosme y Damian*; — *Entrar ó salir*; — SI ES *conveniente*; — PEDRO ES *preciso*; — AUNQUE DIGA *lo contrario*, §ª. Solamente *pues* (continuativa) y *empero* (adversativa) se posponen, y la primera con

mas frecuencia que la segunda, v. gr. *Visto PUES que la defensa era ya imposible, se pidió capitulación ; la rehusó EMPERO el enemigo.*

96. Es tan poderoso el uso, que ha hecho ya cómo naturales y comunes muchas expresiones figuradas, que serian defectuosas si se quisiese reducir las al riguroso orden gramatical.

En proposiciones afirmativas antepone siempre los adjetivos *alguno* y *ninguno*, y así decimos: *Tengo ALGUNOS libros*, y *ALGUNOS libros tengo*; — *NINGUN hombre sensato menosprecia el estudio de las bellas letras*; y hablaría mal el que los pospusiese diciendo: *Tengo libros ALGUNOS*; — *Hombre sensato NINGUN*, §^a.

En proposiciones negativas se antepone ó pospone al sustantivo el adjetivo *ninguno*; mas para lo segundo se necesita que la oracion empiece por un adverbio de negacion, v. gr.: *No viene HOMBRE NINGUNO*, que es equivalente á decir *ningun hombre viene*. Supuesta una negacion al principio de una cláusula, es indispensable posponer el adjetivo *alguno*, que en este caso equivale á *ninguno*. Decimos, por ejemplo: *No hay REMEDIO ALGUNO para esa enfermedad*, que es como decir *no hay ningun remedio*, y no estaria bien dicho *no hay ALGUN remedio*, á no ser en tono de pregunta.

97. *Uno*, cuando se usa como pronombre indeterminado, se coloca ántes ó despues del verbo, pues lo mismo decimos *UNO se cansa que se cansa UNO*. Pero cuando es adjetivo numeral cardinal, va siempre delante del sustantivo, y lo propio todos los de su clase, *dos*, *tres*, *diez*, *ciento*, §^a.; *UNA mujer*, *DOS hombres*, *TRES reales*, *DIEZ duros*, §^a. Sin embargo, en lenguaje poético y en ciertas frases proverbiales se posponen estos numerales alguna vez, por ejemplo: *No hay mas bronce que AÑOS*

ONCE ; — *Al cabo de los AÑOS MIL vuelven las aguas por do solian ir* ; — *En Abril* AGUAS MIL.

98. Usada como adjetivo la palabra *medio*, precede al sustantivo correspondiente, cuando ella misma no va precedida de otra numeral. Se dice pues MEDIO *duro*, MEDIA *libra*. En el caso contrario se pospone al sustantivo y á la conjuncion *y*; *veinte reales y* MEDIO. Se escribe, no obstante, en guarismo 20 $\frac{1}{2}$ reales. Cuando la misma voz es adverbio, ó unida á la preposicion *á* forma un modo adverbial, va siempre delante del adjetivo ó verbo á que se une, y así decimos MEDIO *muerto* ; Á MEDIO *vestir*.

99. *Buen y mal*, apócopos de *bueno y malo*, preceden necesariamente al nombre, ó verbo en infinitivo : BUEN *pueblo* ; — BUEN *caminar* ; — MAL *sujeto*.

100. Los adjetivos *mucho y poco* no se pueden posponer cuando se juntan inmediatamente á los sustantivos ; y así se dice : MUCHOS *soldados*, POCOS *viveres* ; pero si se interpone un verbo entre dos nombres, es tolerable que se anteponga el sustantivo, y así suele decirse en la enumeracion de varias cosas : SOLDADOS, *habia* MUCHOS ; VÍVERES, *tenian* POCOS. En semejantes locuciones se suele tambien posponer el adjetivo *alguno*, v. gr. : LIBROS, *tengo* ALGUNOS.

101. Los vocablos *cierto, pobre, simple*, y algunos mas, deben preceder ó seguir á los sustantivos ó adjetivos con que conciertan, segun el concepto en que se emplean, pues tienen mas de uno : la práctica es para esto guía suficiente.

102. De los adverbios *muy, tan, cual, cuan, como*, es condicion precisa que hayan de preceder al sustantivo ó adjetivo que modifican, v. gr. : MUY SEÑOR *mio* ; — *Pedro es TAN AMIGO mio* COMO JUAN ; — ¡ CUÁN CIERTO *es....* ; — *Es valiente* CUAL NINGUNO.

103. Tampoco pueden posponerse ciertos tratamien-
tos, como *don, fray, sor, mosen*.

104. La partícula *que*, ni como pronombre ni como
conjuncion se pospone nunca al nombre ó verbo que rige.

105. *Quien*, jamás se une á un nombre, sinó á un
verbo; ya precediéndole forzosamente, si la oracion es
única, como sucede en las interrogativas y administra-
tivas, v. gr. ; ¿QUIÉN llama? — ¡QUIÉN lo creyera! ; ya
interpuesto al primero y al segundo, si las oraciones son
dos, por ejemplo : *Diselo á QUIEN quieras*.

106. *Cuyo* precede solamente al verbo *ser*. Siendo
otro cualquiera el que forme la oracion, dicho relativo
irá siempre delante de un nombre.

107. Fuera de estos casos, y algun otro que podrá
haberse omitido involuntariamente, enseña la autoridad
de los escritores clásicos, y asimismo el uso de los que
hablan bien, que se puede alterar el orden de la cons-
trucccion regular con el fin de dar mas elegancia y soltura
á la frase.

108. Si decimos, por ejemplo : *DICHOSOS los padres
que tienen BUENOS hijos* ; — *FELIZ el reino donde VIVEN los
hombres en paz* ; *ACERTADAMENTE GOBIERNA el que sabe
evitar los delitos*, cometemos la figura hipérbaton en el
primer ejemplo, porque los adjetivos *dichosos* y *buenos*
están antepuestos ; en el segundo, porque está el adje-
tivo *feliz* ántes del sustantivo *reino*, y el verbo *viven*
ántes que su nominativo *los hombres* ; en el tercero, por-
que el adverbio *acertadamente* está ántes del verbo que
le rige.

En estos ejemplos se vé, no solo que puede alterarse
el orden regular, pues así lo pide el buen uso, sinó que
el mismo uso se funda en la mayor gracia y energía que
adquieren ciertas expresiones por medio de la inversion

109. Otras muestras de inversion gramatical pudiéramos añadir sin que ellas solas sirviesen de seguro norte á la juventud estudiosa para no estraviarse en el empleo del hipérbaton, figura á que tanto se presta la lengua castellana, y en la cual es por lo mismo muy ocasionado el abuso. Á falta pues de reglas mas precisas, recomendamos el estudio de los buenos escritores y el trato con personas doctas ; pero advirtiendo de paso que no suele consentir la prosa mucho de los giros que dan gala y brio á los versos, ó que excusa lo artificioso de su construccion. Por último, conviene tener muy presente que á las dotes de elegancia, vehemencia y eufonia, debe en todo caso preferirse la de la claridad, sin la cual son superfluos todos los adornos del lenguaje.

DE LA ELÍPSIS.

110. *Elipsis* es una figura por la cual se omiten en la oracion algunas palabras, que siendo necesarias para completar la construccion gramatical, no hacen falta para que el sentido se comprenda; ántes si se expresaran, quitarian el mérito de la brevedad y la energia á las expresiones; pero el acertado uso de esta figura requiere que las palabras omitidas sean de aquellas que suple sin trabajo la persona con quien se habla, y que con la brevedad de la cláusula se evite la redundancia y pesadez que en otro caso tendria.

111. Cuando un participio pasivo, unido á un sustantivo, expreso ó suplido, forma lo que llaman los gramáticos ablativo absoluto, v. gr.: *Los peones pusieron mano á la obra, y CONCLUIDA, recibieron el jornal*, la locucion es elíptica, pues *concluida (la obra)* es una fórmula abreviada de esta oracion: *y cuando la concluyeron.*

112. En el modo comun y familiar de hablarnos y saludarnos decimos: *Á Dios*; — *Buenos dias*. En estas espresiones no hay oracion gramatical, porque falta verbo que pueda formarla; pero supliendo el que corresponde, se ve que equivalen á las siguientes: *Á Dios TE ENCOMIENDO*; — *Buenos dias TE DÉ DIOS*, ó *TE DESEO*.

113. Cuando alguno dice ó hace alguna cosa, ó la ve, ó la oye decir ó hacer, y quiere saber acerca de ella el dictámen de otro que está presente, suele preguntarle: *¿Qué tal?*, y el preguntado responde: *Bien, bueno*. En la pregunta y en la respuesta se comete elipsis, porque, sin ella, la pregunta sería: *Qué tal TE PARECE?*, y la respuesta: *ME PARECE bien ó bueno*.

114. Para mostrar agradecimiento á otro por algun favor recibido, suele decirse solamente: *Gracias*, en cuya expresion se suple: *TE DOY POR TAL Ó TAL COSA*.

115. Con el simple monosilabo *qué*, interrogativo, significamos oraciones enteras, tales como: *Qué QUIERES TÚ?* — *Qué HA DICHO USTED?* Los adverbios *si*, *no*, equivalen á la repeticion afirmativa ó negativa de la pregunta á que se contesta. Por último, hasta las mas breves interjecciones encierran un pensamiento, y por consiguiente son oraciones elípticas.

116. No ménos frecuente que en el estilo familiar es esta figura en el mas serio y elevado, pues por cualquier parte que se abra un libro, apénas se podrán leer algunas líneas sin encontrarla. *Un vasallo pródigo se destruye á si mismo*; *un principe á si y á sus vasallos*, dice Saavedra. En el segundo miembro de esta cláusula se callan los adjetivos *pródigo* y *mismo*, el pronombre *se*, y dos veces el verbo *destruye*; pues la integridad gramatical pedia que se dijese: *Un principe pródigo se destruye á si mismo, y destruye á sus vasallos.*

117. Á veces los vocablos omitidos por la figura elipsis se suplen con el gesto ó con la accion, lo cual es mas fácil de comprender que de explicar. De otras frases elípticas es algo vaga y arbitraria la significacion, aunque no por eso dejan de estar al alcance de todos. Tales son: *¡Ahora es ella!*; — *Aquí de Dios!*; — *Ni por esas*, y otras muchas del estilo familiar.

DEL PLEONASMO.

118. Esta figura, que vale lo mismo que sobra ó redundancia, es viciosa cuando sin necesidad se usa de palabras ociosas, y útil cuando ciertos vocablos, al parecer supérfluos, se emplean para dar mas fuerza á la expresion, y para que á las personas que nos oyen no quede duda alguna de lo que les queremos referir ó asegurar.

119. Cuando decimos: *Yo lo ví* POR MIS OJOS, cometemos un pleonasma, porque rigurosamente no son necesarias las palabras *por mis ojos*; y basta decir: *Yo lo ví*. De la misma figura usamos cuando decimos: *Volar* POR EL AIRE; *subir* ARRIBA; *bajar* ABAJO; porque en rigor sobran las palabras *por el aire*, *arriba*, *abajo*, pues no se vuela por la tierra, no se baja arriba, ni se sube abajo; pero el uso ha establecido el aumento de semejantes voces, con que se añade mas aseveracion á lo que se dice.

120. Úsase tambien de esta figura añadiendo los adjetivos *mismo* y *propio* á los nombres y pronombres con que se juntan, v. gr. *Tu PADRE MISMO lo ha mandado*; *TÚ PROPIA lo pediste*; en cuyas cláusulas parece que están demas *mismo* y *propia*, porque sin estos vocablos quedaba íntegro el sentido gramatical; pero es muy frecuente el añadir las.

121. Está igualmente muy admitida la repeticion de los pronombres personales, aun cuando recaen sobre

una misma persona, v. gr.: *Á MÍ ME dicen*; — *Á TI TE llama*; *Á ÉL LE buscan*; *Á NOSOTROS no NOS corresponde*, y aun hay ocasiones en que se reproduce un mismo pronombre hasta tres veces, como: *Yo ME culpo Á MI*; — *ELLA SE desprecia Á SÍ MISMA*.

DE LA SILÉPSIS.

122. Usamos de esta figura cuando damos á ciertos vocablos diferente concordancia de la que en rigor gramatical les corresponderia; y es porque atendemos á lo que representan, y no á lo que dicen.

123. Así ordinariamente no concordamos los adjetivos y participios con los atributos que sirven para tratamiento de algunas personas,¹ cuando decimos, v. gr.; *V. M. es JUSTO*; — *V. A. sea SERVIDO*; pues siendo femeninos los sustantivos *majestad* y *alteza*, no conciertan con ellos los adjetivos *justo* y *servido*, sinó con los nombres *Rey*, *Infante*. Lo mismo sucede con la tan usada palabra *usted*, síncopa de *vuestra merced*, y con el tratamiento de *vos*, como se dijo en el capítulo del pronombre.

124. Aun á sustantivos que no significan tratamiento, se suele aplicar familiarmente adjetivos discordes en género. Sirva de ejemplo el epigrama de Moratin:

¿ Veis esa repugnante CRIATURA,
CHATO, PELON, sin dientes, ESTEVADO..., &a.

125. De la misma figura se usa cuando no concertamos los verbos en el número singular con nombres colectivos del mismo número, sinó en el plural con la multitud que representan, por ejemplo: *Augusto, acabada la guerra, volvió á Cantabria, donde dió perdon á LA MU-*

CHEDUMBRE; pero porque de allí adelante no se ALTERASEN, CONFIADOS en la aspereza de los lugares fragosos donde MORABAN, LES mandó PASASEN á lo llano de sus moradas, y DIESEN cierto número de rehenes (1).

En este ejemplo se comete seis veces la figura silépsis, pues las palabras *alterasen*, *confiados*, *moraban*, *les*, *pasasen* y *diesen* están en el número plural, concertando con el sustantivo *muchedumbre*, que está en el singular, porque significa multitud; y á esto atendió el autor para las concordancias siguientes; no á la material terminacion de la palabra. Se comete pues dicha figura, ó en el género, ó en el número gramatical de las palabras, ó en ambos juntos.

DE LA TRASLACION.

126. Se hace uso de esta figura cuando á ciertos tiempos de los verbos se da una significacion que ordinariamente no tienen, por ejemplo, cuando á un deudor se le dice: ME HAS DE PAGAR, en vez de *págame*; á un criado: ME TRAERÁS, en lugar de *tráeme un vaso de agua*; á un amigo: *Mañana SALGO*, esto es, *saldré para Segovia*.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

(1) Mariana : Hist. lib. 3, cap. últ.

ÍNDICE



	Páginas.
Definición de las diez partes de la oración.....	5
Introducción.....	7

PARTE PRIMERA.

ANALOGÍA.

CAPÍTULO PRIMERO. Del Nombre sustantivo ó simplemente	
Nombre.....	10
Del género de los nombres.....	11
Del número de los nombres.....	12
Formar el plural en los nombres.....	13
CAPÍTULO II. Del Artículo.....	13
CAPÍTULO III. Del Nombre adjetivo ó simplemente Adjetivo.	14
Formación del femenino en los adjetivos.....	15
Id. del plural id id.....	16
Observaciones sobre algunos adjetivos.....	16
Diferentes clases de adjetivos.....	16
§ I Adjetivos calificativos.....	17
§ II Adjetivos numerales.....	18
§ III Adjetivos posesivos.....	19
§ IV Adjetivos demostrativos.....	20
§ V Adjetivos indefinidos.....	21
CAPÍTULO IV. Del Pronombre.....	21
§ I Pronombres personales.....	22
§ II Pronombres posesivos.....	23
§ III Pronombres demostrativos.....	24

§ IV Pronombres indefinidos.....	35
§ V Pronombres relativos.....	25
§ VI Pronombres interrogativos.....	26
CAPÍTULO V. Del verbo.....	26
Division de los verbos.....	27
Conjugacion de los verbos.....	28
§ I Radical.....	28
§ II Terminacion.....	28
§ III Número.....	29
§ IV Persona.....	29
§ V Modo.....	29
§ VI Tiempo.....	30

Division de las conjugaciones.

Verbos auxiliares.....	31
Conjugacion del verbo auxiliar <i>Haber</i>	31
Id. id. id. <i>Ser</i>	34

Conjugacion de los verbos activos.

Primera conjugacion. Verbo <i>Amar</i>	36
Segunda conjugacion. Verbo <i>Temer</i>	39
Tercera conjugacion. Verbo <i>Partir</i>	42
Formacion de los tiempos.....	45

Conjugacion de los verbos pasivos.

Verbo pasivo <i>Ser amado</i>	46
-------------------------------------	----

Conjugacion de los verbos pronominales.

Verbo pronominal reflexivo <i>Alabarse</i>	49
--	----

Verbos irregulares.

Verbo <i>Distribuir</i>	54
Observacion tocante á los verbos irregulares.....	55

Verbos irregulares de la primera conjugacion.

Páginas.

Acertar y los que se conjugan por el mismo.....	55
Contar id. id. id.....	57
Andar id. id. id.....	58
Estar id. id. id.....	59
Dar id. id. id.....	60
Jugar id. id. id.....	60

Verbos irregulares de la segunda conjugacion.

Conocer	61
Hacer.....	61
Ascender y los que se conjugan por el mismo.....	63
Absolver id. id. id.....	63
Caer, decaer, recaer id. id. id.....	64
Caber id. id. id.....	64
Poder id. id. id.....	65
Poner y sus compuestos id. id.....	66
Querer id. id. id.....	68
Saber id. id. id.....	69
Tener id. id. id.....	70
Traer id. id. id.....	71
Valer, equivaler y sus compuestos.....	72
Ver, entrever, prever.....	74

Verbos irregulares de la tercera conjugacion.

Conducir	74
Sentir y los que se conjugan por el mismo....	75
Dormir.....	76
Pedir y los que se conjugan por el mismo.....	77
Venir y sus compuestos.....	79
Asir	80
Decir, predecir.....	81
Bendecir y Maldecir.....	82
Contradecir,.....	82
Oír, Entreoír.....	82

Salir, Sobresalir.....	83
Ir.....	83

Verbos defectivos.

Verbo impersonal Llover.....	85
Verbos defectivos Placer.....	86
Soler.....	86
Yacer.....	87
Podrir.....	87
Erguir.....	87
CAPÍTULO VI. Del Participio.....	88
CAPÍTULO VII. Del Adverbio.....	90
Diferentes clases de Adverbios.....	91
CAPÍTULO VIII. De la Preposicion.....	92
CAPÍTULO IX. De la Conjuncion.....	93
CAPÍTULO X. De la Interjeccion.....	94
CAPÍTULO XI. De las figuras de Diccion.....	94

Nociones de análisis gramatical.

CAPÍTULO XII. § I Nociones preliminares.....	96
§ II Análisis del nombre.....	97
Sujeto.....	97
Régimen.....	97
§ III Análisis del artículo.....	100
§ IV Análisis del adjetivo calificativo.....	100
§ V Análisis del adjetivo determinativo.....	101
§ VI Análisis del pronombre.....	101
§ VII Análisis del verbo.....	102
§ VIII Análisis del participio.....	103
§ IX Análisis de las partes invariables.....	103
Cuadro sinóptico de análisis gramatical.....	105
Modelos de análisis.....	106
Recapitulacion.....	115
Buenos Aires.....	117
El Paraná.....	118
El pescador.....	118

PARTE SEGUNDA.

SINTÁSIS

	Páginas.
CAPÍTULO I. De la sintáxis en general.....	121
CAPÍTULO II. De la concordancia.....	122
CAPÍTULO III. Del Régimen.....	125
El nombre sustantivo rige á otro nombre sustantivo.....	125
El nombre sustantivo rige al verbo.....	126
El verbo rige al nombre sustantivo.....	126
El verbo rige á otro verbo.....	128
El verbo rige al adverbio.....	130
Régimen de los participios.....	130
Las preposiciones rigen al nombre sustantivo, ó pronombre que le representa.....	131
La preposicion rige al verbo.....	131
La preposicion rige al adverbio	132
Una preposicion rige á otra.....	132
Las conjunciones, en general, lo mismo que las proposi- ciones, rigen nombre sustantivo ó pronombre personal, verbo y adverbio	132
CAPÍTULO IV. De la construccion.....	133
Construccion del nombre, del pronombre, y otras partes de la oracion ántes del verbo.....	133
Construccion del verbo con las demás partes de la oracion.	135
Construccion de unos verbos con otros.....	137
Construccion del verbo con el pronombre.....	137
CAPÍTULO V. De las oraciones.....	141
CAPÍTULO VI. De la Sintáxis figurada.....	144
Del hipérbaton.....	146
De la elípsis.....	150
Del pleonasmó.....	152
De la silépsis.....	153
De la traslacion.....	154



